



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

MÓDULO XII SOCIOLOGÍA Y SOCIEDAD

ASESORA: BLANCA OLIVIA ACUÑA RODARTE

**LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DE CUETZALAN,
PUEBLA EN LA DEFENSA TERRITORIAL: DE SUJETAS
SOCIALES A SUJETAS POLÍTICAS**

PRESENTA: ALINA VANIA BRAVO SIERRA

MATRÍCULA: 2183064808

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE DE 2023

A mis seres amados:

Conforme pasa el tiempo voy dimensionando la importancia de contar con ustedes, mi red de apoyo; son personas que me inspiran a mejorar cada día. Tengan presente que son parte fundamental de mi vida, decididamente les amo.

Mi respeto, admiración y amor a ustedes.

Agradecimientos

Este cúmulo de ideas y pensamientos es un reconocimiento a las mujeres que se han atrevido a ser sujetas políticas que con su labor se enfrentan cada día a una complejidad distinta, su recorrido es un ejemplo para las personas que están encontrando lugar en la lucha social. Su historia la hacen, la escriben y la viven todos los días. Mis infinitos agradecimientos por permitirme aprender de ustedes.

De igual forma, extendiendo mi gratitud a Olivia Acuña quien fue mi guía en este proceso de investigación. También es de mi agrado reiterar mi dicha por incluir las conversaciones con Rufina Villa, Juana Chepe, Alma Delia y Martha Ramos.

Gracias por su tiempo, paciencia y todo su apoyo.

Índice

Introducción	5
Capítulo 1: El territorio y las luchas territoriales en las zonas rurales de México	10
1.1 El territorio en las ciencias sociales	10
1.2 El territorio rural	17
1.3 La defensa por el territorio en el medio rural mexicano	23
Capítulo 2: Cuetzalan y los “proyectos de muerte”	29
2.1 Cuetzalan mágico	29
2.2 El ordenamiento territorial en Cuetzalan	37
2.3 Los “proyectos de muerte”	43
Capítulo 3: La participación de las mujeres de Cuetzalan en la defensa del territorio y su configuración como sujetas políticas	50
3.1 Mujeres organizadas en defensa del territorio	51
3.2 De sujetas sociales a sujetas políticas	63
Conclusiones finales	70
Fuentes consultadas	74
Anexos	79
Transcripciones de las entrevistas realizadas	79

Introducción

Las mujeres que participan en la defensa del territorio han sido una parte fundamental en este proceso, el cual en México cuenta con una historia importante dentro de los movimientos sociales, ya que, defender un territorio es defender otros elementos como lo son: la cultura, la lengua, la tradición, las relaciones sociales, las identidades, las formas de organización, etc. En la Sierra Nororiental de Puebla, con exactitud en el municipio de Cuetzalan del Progreso se puede hallar larga experiencia en procesos organizativos para defender sus territorios frente a los megaproyectos de infraestructura, extractivistas, turísticos o energéticos, también denominados por ellos mismos como “proyectos de muerte”.

La presencia de las mujeres en la defensa del territorio abre una conversación sumamente poderosa en términos de las estrategias que han estado poniendo en práctica para tener una participación social y política, es por eso que la importancia de realizar un estudio referente a las mujeres que defienden el territorio se debe a que este proceso va cambiando a medida de que más mujeres se involucran y las condiciones sociales se transforma, es por eso que los caminos en el escenario político y social se han reconstruido y reconfigurando a través de las alianzas que se han realizado con otras mujeres.

En el transcurso de la construcción de las defensas territoriales, la organización se convierte en algo primordial, ya que esta es una manera de afrontar las dificultades que se pueden presentar en el contexto de la lucha territorial. Por eso es necesario dialogar sobre las conexiones y alianzas que las mujeres involucradas en la lucha territorial hacen con otras mujeres pues el apoyo y la colaboración entre comunidades y organizaciones es algo importante en el camino de la participación en defensa del territorio.

Las mujeres han participado de una manera considerable en las actividades para defender el territorio pues a pesar de que por mucho tiempo se han visto excluidas de los escenarios sociales y políticos, con el paso del tiempo se han ido posicionado, evidentemente sin dejar de lado que en el contexto rural y en particular en Cuetzalan aún hay circunstancias que las reprimen, las violentan y las discriminan.

Cabe mencionar que las manifestaciones ante las injusticias que se viven en los diferentes espacios de nuestro país en algún momento de la historia se han invisibilizado, sin embargo, hoy en día se puede gozar de medios de difusión para divulgar los acontecimientos que atraviesan a los lugares donde la desigualdad social se encuentra en el centro de estos. Por lo tanto, la organización colectiva de las mujeres contempla trascender los espacios de discusión y decisión que anteriormente sólo se permitía ser ocupados por hombres.

En ese sentido, las más desfavorecidas en un espacio de lucha son las mujeres quienes aparte de trabajar la tierra, sostener a una familia y oponerse a los mecanismos capitalistas y patriarcales, muchas de ellas también crean redes de apoyo para transformarse en sujetas políticas, por lo que las formas de participación frente a la defensa del territorio en uno de los municipios más importantes del estado de Puebla son particularmente interesantes desde las mujeres que han colaborado para construir asambleas, comités y organizaciones que permitan visibilizar los problemas más profundos de uno de los 65 municipios de la Sierra Norte de Puebla, donde los proyectos hidrocarburíferos, mineros e hidroeléctricos que amenazan los ecosistemas y la vida de las comunidades, representan un terror inmenso.

Inevitablemente la lucha por defender un territorio va de la mano de derechos colectivos que involucran la participación de las comunidades para decidir sobre el curso de las acciones sociales y políticas que aseguren la conservación de los espacios que no deberían tener un dueño, ni mucho menos estar en manos de los despojadores. Esto ha generado una necesidad por construir colectivamente una participación social y política que oriente a las defensoras del territorio a generar un poder colectivo que contrarreste las dificultades que conlleva enfrentarse a un proyecto de muerte.

La labor en defensa del territorio de las mujeres en Cuetzalan es crucial, ya que por medio de su participación las comunidades se solidifican cada vez más encontrando así el valor de su territorio donde se proyectan sus identidades, dinámicas afectivas, encuentros comunitarios, entre otras actividades. Particularmente para los pueblos originarios ocupar un territorio no significa lo mismo que para la inversión extranjera o privada, así mismo el significado de un territorio no se concibe de la misma forma en hombres que en mujeres, ya que en la mayoría de

los escenarios son ellas quienes se encuentran en mayores circunstancias de riesgo, por esto mismo han tenido que buscar de diversas maneras la forma de participar en las luchas por el mismo.

Dentro de la historia nacional en temas de defensa del territorio la participación de los actores que se han involucrado en los procesos decisivos en Cuetzalan son de los más importantes ya que se han generado estrategias para confrontar las amenazas de proyectos de alto impacto ambiental como lo son los proyectos de ordenamiento territorial, los cuales se empezaron a configurar como instrumentos indispensables en la defensa territorial.

Si bien, en Cuetzalan existen organizaciones donde participan hombres y mujeres y otras donde específicamente actúan mujeres, el rasgo en común es la organización con la que construyen sus estrategias de defensa, por lo que, tener acceso a las formas de participación son un antecedente claro para las generaciones que van a heredar esas luchas.

Redirigir la conversación entorno a las mujeres organizadas en defensa del territorio como sujetas políticas es algo primordial dentro del escenario social en el que se han envuelto, ya que ejercer su derecho a ser escuchadas también representa un reto importante, debido a que se han ido apropiando de un poder colectivo que ha sido difícil de obtener históricamente hablando. En ese sentido, la reestructuración del pensamiento femenino junto con la reconfiguración de actividades para las mujeres, se han convertido en algo habitual para la transformación de las defensoras del territorio de sujetas sociales a sujetas políticas.

De esa forma, algunos de los elementos primordiales para dialogar acerca de las mujeres como sujetas políticas son: identidad política, autonomía e igualdad, ya que, el proceso empieza en la desarticulación de lo que se considera normativo para seguir construyendo un reconocimiento social que las identifique como actoras influyentes en la esfera pública participativa.

Dialogar sobre las expresiones de participación en la defensa territorial de las mujeres de Cuetzalan es necesario debido a que la experiencia en temas de proyectos de muerte en uno de pueblos mágicos más importantes de México dirige la

discusión hacia la difusión de la situación territorial de uno de los lugares sumamente visitados por turistas.

Evidentemente las luchas en defensa del territorio se han transformado con el paso del tiempo, así como las acciones de las mujeres que participan en dichas luchas, lo que es sumamente importante para permanecer en la resistencia contra los proyectos impulsados por el sector privado como la extracción de minerales, construcción de carreteras, presas hidroeléctricas, así como el desarrollo turístico, etc., que ocupan, desalojan, despojan, desplazan y destruyen a las comunidades junto con los recursos naturales que ahí coexisten; esa destrucción también conlleva la devastación de las formas de vida, de trabajo y de organización rural.

Todavía existen dificultades para que las mujeres en Cuetzalan puedan gozar de su capacidad de ocupar espacios de participación social y política, ya que solo alrededor del 10% de la población femenina ha tenido participación en este sentido, sin embargo, al ser ellas las que ocupan el 51.6% de la población total en este municipio, es necesario que el camino hacia su participación se convierta en algo cotidiano.

Es así que las mujeres cuetzaltecas han buscado diversas maneras de participar en las luchas territoriales por medio de la organización y sus relaciones con otras mujeres, por lo que esta investigación persigue un análisis respecto a las diferentes formas de participación de las mujeres por la defensa del territorio en Cuetzalan, Puebla, las ha convertido en sujetas políticas.

El grupo social que se estudió son las mujeres defensoras del territorio con una participación social y política en su región. Se tomó en cuenta un diseño no experimental, ya que de ninguna manera se busca controlar las variables.

El enfoque de la investigación fue cualitativo, ya que este es el que se adapta de mejor manera a los objetivos de la investigación, de tal manera, la información documental encontrada en; videos, redes sociales, revistas, archivos, notas periodísticas, libros digitales, etc., fueron de suficiente ayuda para lograr responder los objetivos planteados, así mismo se realizaron cuatro entrevistas a mujeres apegadas a la lucha territorial.

Los diálogos que se compartieron con Rufina Villa, Juana Chepe, Alma Delia Cabrera y Martha Ramos (mujeres que han estado involucradas en el tema de la defensa del territorio), fueron de bastante ayuda para construir reflexiones e ideas que permiten acercarse cada vez más a la construcción de un conocimiento más nutrido sobre la participación de las mujeres de Cuetzalan en la defensa del territorio.

De acuerdo con la perspectiva teórica que conviene seguir en esta investigación se retomaron diversas perspectivas con el fin de tener una amplia visión de los aspectos que conlleva el territorio, la defensa del mismo, la trayectoria de Cuetzalan con los proyectos de muerte y sus organizaciones encargadas de la defensa territorial, así como la propia participación social y política de las mujeres en Cuetzalan; esto de la mano de autores como: Graciela Vélez, Gustavo Agredo, Marisela Amaro, Blanca Acuña, Yolanda Massieu, Horacio Capel, Ramsés Cruz, Claudia Korol, Susana Mejía, Alejandra Meza, entre otros.

El análisis del objetivo general de investigación se desglosó en tres partes, en el primer capítulo se abordan tres situaciones; el territorio desde las ciencias sociales, lo que implica un territorio rural y la defensa por el territorio en el medio rural mexicano. En el segundo capítulo se trata el asunto del contexto de Cuetzalan, posteriormente se dialogó sobre la conformación del Ordenamiento Territorial de Cuetzalan y también se habla de la aparición de los “proyectos de muerte” en Cuetzalan. Finalmente, el capítulo tres se enfoca en el tema de las mujeres organizadas en defensa del territorio y por último se retoma cómo a partir de esa participación, las mujeres han transitado de sujetas sociales a sujetas políticas.

Capítulo 1: El territorio y las luchas territoriales en las zonas rurales de México

Antes de hablar acerca de la defensa del territorio en las zonas rurales mexicanas es importante definir la palabra territorio ya que en los términos que competen a esta investigación, el territorio se encuentra unido a una serie de elementos culturales, sociales, políticos, económicos, etc., que representan algo más que un sitio donde las personas se desenvuelven. Es por eso que se buscó retomar diferentes perspectivas desde el estudio de las ciencias sociales, a pesar de que el panorama territorial en las zonas rurales es sumamente amplio se pueden identificar los argumentos que han permanecido en el análisis del territorio y la defensa del mismo.

1.1 El territorio en las ciencias sociales

Algunos han pretendido creer que el territorio es la conexión entre naturaleza y cultura, mientras que otros lo ven como un espacio social; en ese sentido, han llegado a ignorar su componente físico y natural. No obstante, se aceptó que el territorio no es algo dado, más bien es algo construido por el hombre, es decir, una construcción social y cultural. Así fue como el concepto de territorio fue adquiriendo cada vez más contenido social y empezó a ser considerado como espacio social y espacio vivido. De esa manera Capel (2016) añade:

"El territorio se convirtió en un concepto cada vez más utilizado en geografía y otras ciencias sociales a partir de los años 1960 y 1970... el término se utilizaba con referencia al espacio de la soberanía o la jurisdicción de un país..." (p. 1)

Es entendible que los primeros acercamientos sobre el territorio se hicieran en relación a la soberanía y jurisdicción de un país porque a través de la historia se ha buscado que los límites y fronteras entre un país y otro, entre un lugar y otro estén bien definidos pues esto da la impresión de que hay un orden que conservar, aunque esto último es algo cuestionable en estos tiempos donde todo cambia con mayor rapidez.

Con el paso del tiempo, se han llevado a cabo diversos procesos y uno de ellos es la construcción social del territorio, que de acuerdo con Rodríguez et al. (2010) este proceso reúne las relaciones culturales con el espacio, lo que quiere decir que el elemento cultural es algo crucial en la construcción del territorio, es así que el territorio se puede considerar como la proyección de un grupo social, de sus necesidades, su estructuración laboral y sus relaciones de poder sobre el espacio; lo que lo traslada a un espacio de vivienda y producción.

Lo anterior es una idea que permite dar cuenta de lo profundo que es dialogar sobre el territorio, por lo que tomar en cuenta los puntos de vista de las disciplinas sociales interesadas en el tema del territorio es la pauta para describir de una forma general la configuración de la defensa territorial en las zonas rurales de México. Es comprensible que el debate en torno al territorio sea complejo debido a los sucesos por los que el territorio ha pasado particularmente en México, sin embargo, es posible rastrear ciertos criterios que contribuyan a construir una mirada de lo que engloba hablar de la defensa territorial.

Tomando como punto de partida la visión geográfica, Shmite (2010) señala que el territorio es un espacio geográfico en el cual el control político toma un sentido importante, de esta forma, este concepto se refiere a una organización social (el Estado) que ejerce su influencia sobre una superficie debidamente delimitada. Si bien, la geografía ha sido la disciplina que ha prestado mayor atención al estudio del territorio, no es la única que ha realizado cuantiosas investigaciones para discutir el asunto; también lo ha hecho la antropología, la sociología, la demografía, la economía, la arqueología, la historia, la política, el derecho, entre otras.

Precisamente el límite del que se habla anteriormente va ligado con una noción de orden social que genera una idea concreta sobre lo que ese control político puede llegar a hacer es un espacio o un lugar, pues es aquí donde esa organización social toma un camino u otro, dependiendo de la forma en que se ejecute ese poder político.

Es necesario encontrar una forma de interpretar el espacio geográfico, por lo que Giménez (2005) señala que debe entenderse como un espacio social en el que los procesos sociales e históricos toman partido, asimismo se interrelacionan y reconstruyen ese espacio geográfico. Por su parte los grupos sociales se apropian de

un territorio para asegurar su reproducción y el cumplimiento de sus necesidades básicas. Sobre esa línea Giménez (1999) asegura que:

"...el espacio está íntimamente relacionado con el territorio, este es el resultado de la apropiación y valorización del espacio mediante la representación y el trabajo... serían tres los ingredientes primordiales de todo territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera" (p. 27).

De acuerdo con lo anterior, los elementos que integran un territorio son tres y cada uno contiene características diferentes, pero en conjunto actúan uniformemente, aunque tal vez en ocasiones el poder sobre pase a la apropiación y a la frontera debido a la lucha de poderes entre los individuos que viven e interactúan en éste, sin embargo, la discusión sobre el territorio es algo que debe verse más allá del poder, la apropiación y la dominación. De ese modo, es ineludible hacer una breve discusión sobre los diferentes enfoques sociales:

El territorio puede entenderse como un entramado de intereses de todo tipo en una comunidad territorial que se ha ido formando en función de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos sociales, de la construcción de una identidad y de una cultura propias. La representación del territorio se percibe como una configuración de agentes y elementos tanto económicos, socioculturales, políticos e institucionales que conlleva una organización en concreto; en ese sentido el territorio es la forma de especialización del poder y de las relaciones que de estas se emanan (Shmite 2010).

En el campo del Derecho y las Ciencias Políticas el territorio se usa habitualmente como el espacio que es dominado por una estructura de poder o grupo social; de esta manera se usa para referirse a unidades administrativas del Estado. Históricamente el concepto de territorio ha ido cambiando y se relaciona a la idea de apropiación del terreno y de propiedad, por lo que se considera central en la teoría política, en la geografía y en las relaciones internacionales (Capel, 2016).

Convenientemente desde las relaciones de poder el territorio es el escenario de encuentro entre diferentes grupos sociales que buscan la dominación y apropiación del mismo, lo que resulta relevante para entender el territorio

políticamente; sin embargo, no son las únicas circunstancias en las que se ha visto de esa forma al territorio, también los geógrafos han notado esas aproximaciones políticas del territorio.

En relación a esto, Capel (2016) refiere que en geografía social se entiende al territorio como un escenario de poder y de dominio por parte del Estado hacia los individuos, grupos, organizaciones, empresas locales, nacionales y multinacionales, que lo habitan; asimismo lo conciben como una superficie terrestre debidamente delimitada que implica una relación de posesión desde los grupos de individuos y que supone soberanía, propiedad, vigilancia y jurisdicción.

El dominio por parte del Estado hacia los individuos, grupos, organizaciones, etc., es un acontecimiento que se ha estudiado en los territorios, por ser incluso una característica del mismo y de las propias relaciones sociales; lo interesante es que buena cantidad de las personas siguen inconscientemente los lineamientos del Estado, aunque en ciertos casos eso no genere orden sino todo lo contrario. Con esto no quiero decir que todos los individuos hagan lo que su voluntad dicte, pero si es necesario cuestionar lo aprendido como correcto e incorrecto.

También es de suma importancia traer a la conversación el punto de vista sociológico, ya que es una de las ciencias sociales que ha investigado al territorio en términos de espacio administrativo y político, principalmente en términos de región y territorio. Partiendo de esta idea es adecuado mencionar que:

“En la sociología se utilizó ampliamente el territorio, como soporte o contenedor de los fenómenos y relaciones sociales. Alguna vez, como en la ecología humana, se consideraba también la influencia del soporte sobre los fenómenos sociales, sobre la producción de lo social” (Capel, 2016, p. 12).

En la antropología el territorio y la territorialidad son conceptos que se utilizan habitualmente, así pues, el territorio es la base sobre la que se desarrollan las relaciones sociales. Los antropólogos señalan que la manera en que se accede a esa base es por medio de circunstancias que de ninguna manera están determinadas por las condiciones físicas del territorio. Por lo consiguiente, de acuerdo con Capel (2016) gracias a la antropología, el territorio ha pasado del mundo de las cosas al de los

objetos y se considera al territorio como un signo comprensible desde los códigos culturales en los que se construye.

Un factor indispensable en la construcción social del territorio es la territorialidad, definida por la movilización de la pertenencia a un territorio, en este contexto se visibiliza una marcada intención de dominio, esto debido a que se produce un fenómeno similar al de la comunidad imaginada; una conexión simbólica con el territorio, se generará una identificación entre distintas percepciones y hasta cierto punto tienen por objetivo el ordenamiento territorial. Este último aspecto se refiere a la ordenación de relaciones sociales y la producción del poder que se ejerce en el (Zambrano, 2001).

Con lo anterior se comprende que la territorialidad aparte de ser una relación social, también es una movilización que es necesaria para el proceso identitario que ocurre en el territorio, lo cual es importante para verificar que en un territorio se ha logrado ordenar tanto a esas relaciones sociales, como al poder que se produce.

También la perspectiva económica ha tenido una fuerte influencia en los estudios del territorio, ya que la aparición del paradigma del desarrollo en el mundo construyó la idea de que todos los individuos podían tener las mismas oportunidades económicas y sociales, lo que se conformó como parte de una política por parte del Estado. Como lo explica Llanos-Hernández (2010):

“El territorio y la región como conceptos articulados a los de Estado, progreso y desarrollo se convirtieron en los medios a través de los cuales se llevaría adelante el principio de igualdad postulado por las sociedades liberales modernas durante la segunda mitad del siglo XX” (p. 211).

Las circunstancias en las que esas ideas se perpetraron no consideraban la heterogeneidad social, más bien creían en una homogeneidad que lejos de beneficiar a cada uno de los sectores de la población los ponía en una posición más complicada porque las oportunidades en un mundo capitalista nunca serán igualitarias por el tipo de modelo que persigue, aunque se comparta un mismo territorio.

La ecología humana es una de las ciencias naturales que con su aporte ha reconocido al territorio como un elemento significativo en la dimensión social, destacando la importancia de las localizaciones, los límites y las distancias. Sobre esta misma línea Capel (2016) añade que, dentro de la ecología humana tradicional, existe un deber por comprender la importancia del territorio y del espacio urbano como determinante de los procesos sociológicos, de desarrollo y cambio socio-cultural.

De acuerdo con las nociones antes revisadas, se puede afirmar que cada visión está interrelacionada con el resto de las perspectivas expuestas, ya que es necesario retomar la situación del territorio multidisciplinariamente, por lo que se trató de añadir las concepciones más relevantes encaminadas hacia un espacio social.

Estando ante un conciso análisis territorial resulta importante tener en cuenta determinadas situaciones que de acuerdo con Montañez y Delgado (1998), son esenciales para comprender lo que implica hablar de territorio:

- a) El territorio es el escenario de las relaciones sociales.
- b) Las relaciones sociales que ocurren en un territorio se expresan como territorialidades.
- c) En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses, percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.
- d) El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, grupos, organizaciones y empresas.
- e) El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.
- f) La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.
- g) El territorio es móvil, mutable y desequilibrado.
- h) La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.

- i) El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, sólo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad.

Las consideraciones expuestas anteriormente permiten comprender que el territorio es una construcción social que está en constante cambio, además es el espacio donde las diversidades toman forma y las actividades de los diferentes agentes que aquí interactúan construyen territorialidades.

De acuerdo con Zambrano (2001) la construcción y apropiación tanto social como cultural del territorio, es también una apropiación política y tiene lugar una estrategia del espacio que delimita las relaciones sociales de manera interna y externamente. Por lo que, en primera instancia, el sujeto activo del territorio es un sujeto antropológico y no ecológico. Este sujeto es el que define de forma colectiva los contornos múltiples del territorio, transitando al sujeto político.

La aportación anterior trae a la conversación dos elementos fundamentales que toman forma en el territorio: sujeto político y colectividad. El primero ocupa del segundo para formar territorialidades que posteriormente van a transformarse en movimientos sociales, en este caso en defensa del territorio, es por eso que se conversa acerca de una apropiación política la cual tiene lugar interna y externamente.

El concepto de territorio es muy útil para explicar los cambios a los que se enfrenta el territorio, para llevarlos a cabo de una manera objetiva se deben realizar evaluaciones y diagnósticos que conduzcan a los sujetos sociales a penetrar el ámbito político, al respecto Amaro (2017) sostiene que, el territorio es un concepto utilizado en la aplicación de políticas públicas y privadas, en los campos y en las ciudades, promovido por las transnacionales, los gobiernos y los movimientos socioterritoriales.

Es así como se da cuenta de lo que un territorio significa políticamente, socialmente, económicamente, culturalmente, etc., pues es algo que integra o desarticula a la sociedad, aunque incluso un territorio en disputa puede hacer que sus habitantes se reúnan para crear organizaciones en defensa del territorio.

Desde luego, el territorio es una fuente de afecto donde inevitablemente las comunidades proyectan su imaginario, sus valores y su identidad, lo que está profundamente asociado con las dinámicas culturales de los individuos. En palabras de Giménez (2005) se puede decir que:

Al hablar de territorio también se debe tomar en cuenta la identidad, la cual se deriva del sentido de pertenencia socio-regional, cuando una parte significativa de los habitantes ha incorporado a su sistema cultural los valores y aspiraciones más relevantes de su región. (p. 23)

Este último punto es fundamental para continuar con las reflexiones en torno al territorio, pues es la identidad uno de los elementos clave para que un grupo de personas perciban las amenazas a sus territorios de una manera integral; es decir, si los territorios donde se desenvuelven se ven afectados por los megaproyectos, lo que está en juego no son solo los recursos naturales, sino también su cultura, sus tradiciones, su lengua, sus experiencias, sus interacciones, en fin, las pérdidas son sustanciales.

1.2 El territorio rural

Para comenzar con este apartado, cabe mencionar que, en el contexto de las zonas rurales, el concepto de territorio se comprende de una forma diferente, ya que para los pueblos indígenas el territorio va más allá de un espacio geográfico, lo que lo vuelve un concepto sumamente amplio. De ese modo, los territorios rurales mexicanos pueden representar una ventaja o una desventaja para el país según el ojo que lo analice, pero más allá de eso, debe continuar haciéndose consideraciones acerca de lo que significa para quienes lo habitan, en ese sentido Cruz (2010) menciona que:

“...para muchos indígenas el territorio es el lugar de origen, donde han crecido, se han desarrollado, donde se trabaja y se forma una familia... es el lugar donde se vive y se muere, donde se es esclavo u hombre libre, donde se es explotado o se resiste... El territorio les permite la

milpa y el cafetal, tener gallinas, pollos, guajolotes, puercos y cuando se puede, vacas” (p. 110).

Los que habitan el territorio rural ven un inicio y un final en éste, pero sobre todo para ellos es un origen, una raíz, un principio. De ese modo Ramírez (2016) asegura que para los pueblos indígenas, el territorio incluye suelo, subsuelo, el hábitat, la flora y fauna, etc. Claramente la identidad cultural (la lengua, la espiritualidad y sus tradiciones) está ligada al componente territorial, ya que éste es parte de esa construcción identitaria que se ha formado a través de los años y que a su vez perpetúa la supervivencia de las comunidades.

Teniendo en cuenta que se ha planteado la relación entre identidad y la preservación del territorio, se puede decir que sin identidad no hay territorio, de modo que la primera se encuentra sustentada por el espacio físico. “Desde ese presupuesto, la identidad se conserva desde una base en donde se desarrolla la vida, su cultura, su espiritualidad, y en donde se plasma su cosmovisión” (Ramírez, 2016, p. 16). Esa visión es crucial en el sentido colectivo, particularmente porque la manera en que los individuos se relacionan interioriza en sus vidas la noción de comunidad, lo que los hace partícipes de una dinámica colectiva.

De acuerdo con Báez (2004) la identidad local comunitaria es un referente importante para diferenciarse de los grupos que habitan en otras comunidades, pues cada comunidad conoce las variantes dialectales, poniendo énfasis, a modo de broma, en la manera en la que hablan los pueblos vecinos. Otro de los elementos del parámetro local, que de igual forma es un emblema de identidad comunitaria, es el santo patrón.

En definitiva, en los pueblos originarios existe un proceso identitario que implica lealtad, compromiso y protección a su territorio; lo que conlleva asumir roles dentro de su comunidad, así como compartir los componentes simbólicos y culturales que en ese lugar existen. De ese modo, Giménez (1999) determina que, a partir de la interiorización de ciertos rasgos de dichos simbolismos, los sujetos se convierten en miembros de una colectividad y dirigen sus actitudes para obtener la conciencia de pertenencia a una entidad social en común.

La pertenencia es primordial para comprender la dimensión más humana y cultural de la convivencia nacional, desde esa perspectiva, la pertenencia produce la más estable condición identitaria, aunque la inestabilidad que se presenta en las crisis y conflictividad nacional obstaculice este proceso (Zambrano, 2001). Si la condición identitaria tiene bases firmes, cuando llegue la inestabilidad de los conflictos el proceso identitario se verá medianamente afectado, es decir, si las circunstancias inestables permiten que una identidad se siga construyendo, los cimientos de estas se encuentran meramente establecidos.

Realizar una pausa en la manera en la que funciona la trama en los territorios rurales, es puntualmente relevante debido a que esto se visibiliza en el comportamiento de las luchas territoriales empezando por comprender el escenario tan cargado de significados que se expresan en identidades colectivas (Shmite, 2010). Es así como los pueblos indígenas, conjugan diversos elementos para coexistir en territorios donde la vida se entiende en lo que se encuentra más allá de los sentidos del ser humano.

En los pueblos indígenas, el territorio va más allá de la concepción material de las cosas, debido a que sus principios se basan en el pensamiento de la cosmovisión, la profunda relación del hombre con la tierra, el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, dos componentes unidos, inherentes al ser, lo espiritual y lo material (Agredo, 2003). De cierto modo, los intereses de los sujetos rurales por interactuar en un territorio, no son exclusivamente económicos, políticos, sociales o culturales, sino una mezcla de todos, por lo que es comprensible que la lucha territorial sea un tema tan impredecible y complicado.

En los tiempos recientes los pueblos indígenas se ven en la obligación de reclamar su autonomía y la pertenencia indiscutible de su territorio, de esa forma Agredo (2003) menciona que para los pueblos indígenas el significado de territorio se basa en su principio de autonomía, no como una situación de dominio sobre un lugar, más bien implica la posibilidad de tomar decisiones sobre lo que les pertenece por naturaleza propia. Simplemente ellos no conciben la noción de demarcación, comarca, zona o franja, pues ellos se consideran uno con el universo; por lo que el territorio en su planificación no debería simplificarse a la visión occidental.

Los integrantes de los pueblos rurales pueden entenderse como una entidad colectiva, pero también como entes individuales, de ese modo Giménez (2000) como se citó en Shmite (2010) añade el elemento identidad para explicar lo siguiente:

Identidad individual:

- a) red de pertenencia social
- b) serie de atributos
- c) narrativa personal

Identidad colectiva:

- a) individuos relacionados entre sí por un sentimiento de pertenencia común
- b) núcleo compartido de símbolos y representaciones sociales
- c) orientación común a la acción
- d) configuración y reconfiguración del pasado del grupo
- e) memoria colectiva compartida

Con los puntos antes mencionados, se puede asumir que los integrantes de una comunidad están constituidos de una identidad con factores individuales, pero también se pueden encontrar características de una identidad colectiva en ellos, es así como históricamente comparten una memoria, un núcleo, un pasado, una pertenencia, mientras que existen dentro de una narrativa personal.

Una expresión identitaria es una construcción social e histórica que está determinada por relaciones sociales, estructuras sociales, prácticas sociales, experiencias, poder, cultura y memoria. Si bien, la identidad colectiva es algo constituido también es algo constituyente de saberes y praxis, y cuenta con una dimensión afectiva y de valores sobre lo que somos y lo que son los otros (Kuri, 2019). En ese sentido es importante no se debe perder de vista la noción de lo que somos y de lo que son los otros; esto al ser algo subjetivo se hace complicado de reflexionar, pero al fin de cuentas el territorio aparte de ser algo objetivo también es aquello subjetivo.

Como ya se señaló con anterioridad, la identidad es una base importante de la construcción social del territorio, por lo que también se asume como una de las fuentes primordiales de significación, subjetividad y experiencia de las personas. Aunado a esto, la interacción entre los habitantes rurales también hace posible esa construcción, así como lo explica Shmite (2010):

"La construcción de los territorios se despliega a partir de las interacciones entre los sujetos, pero, sobre todo, por la puesta en práctica de estrategias operacionales que se apoyan en la cultura, la historia, los modos de asociación entre los sujetos y las prácticas de adaptación..." (p. 51)

Otro aspecto importante en la discusión sobre el territorio es la cultura, pues ésta se encuentra en todo tipo de interacciones, colectividades, construcciones y momentos históricos, y aunque es un tema complicado de abordar podemos rescatar lo siguiente:

"Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las formas más vestimentarias..., las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan el ciclo de la vida como los que se refieren al nacimiento, el matrimonio y la muerte..." (Bouchard, 1994, como se citó en Giménez, 1999, p. 34)

Los recursos naturales son un asunto del que también hay que discutir, en ese sentido, en las comunidades indígenas se ha buscado que los recursos naturales no se vean como recursos para ser explotados, por el contrario, los comprenden como bienes que deben ser utilizables por todos y su aprovechamiento debe estar meramente justificado. En pocas palabras los actores rurales deben contraponer su lógica territorial a la de las empresas y gobiernos que pretenden adueñarse de los recursos naturales que son parte de un territorio que se expresa como ese árbol de la vida que muestra la riqueza y las posibilidades de los pueblos (Rodríguez, et al., 2010, p. 16)

En otras palabras, lo que llamamos recurso natural no es más que la concurrencia de un conjunto de condiciones materiales, normativas, políticas y hasta

discursivas, que a su vez son mercantilizados, en ese sentido Maldonado (2020) explica:

“...los recursos han sido valuados y vendidos o comercializados durante siglos, en distintas partes del mundo. Sin embargo... su conversión en activos financieros, implica que además de ser valuados, los recursos naturales son incorporados a un portafolio de inversiones como cualquier otro activo financiero” (p. 55).

Es por eso que los sujetos sociales han estado desatado desde hace unos años una disputa por los recursos naturales, ya que los grandes capitales han pretendido que pueden llevar a cabo la conversión y comercialización de esos recursos sin consecuencia alguna, sin embargo esto es algo que no ha pasado desapercibido por los habitantes de los territorios rurales, pues han sido los primeros en oponerse a que los inversionistas sean los únicos que reciban las ganancias de aquello que es para las comunidades.

Según Giménez (1999) los llamados "bienes ambientales" como lo son las áreas ecológicas, los paisajes rurales, humanos y pueblerinos, los sitios pintorescos, las peculiaridades del hábitat, los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y cualquier elemento de la naturaleza deben comprenderse de igual forma como "bienes culturales" y desde esa perspectiva podrían ser considerados como formas objetivadas de la cultura.

Esas formas objetivas de la cultura son una gran virtud para el país, aunque no se desee, también son una de las razones por las cuales las comunidades rurales han estado en disputa, por lo que no es una sorpresa que hoy en día se diga que los territorios indígenas están históricamente atravesados por el conflicto.

De acuerdo con Cruz (2010) los habitantes de los pueblos originarios tienen posesión de algunas partes del territorio nacional debido a que han tenido que perderlo, reapropiarlo, defenderlo y mantenerlo, a pesar de los múltiples enfrentamientos que han tenido lugar en los territorios indígenas que en la actualidad son las "regiones de refugio" que ambiciona el gran capital.

Después de ciertos señalamientos sobre el territorio, es adecuado añadir una diferenciación entre tierra y territorio, ya que como indica Agredo (2003) estos dos conceptos no pueden confundirse. La tierra, es el elemento de la sostenibilidad de una comunidad en el tiempo, en cambio el territorio es el espacio vital para desarrollar sus actividades culturales, económicas, políticas, sociales e inclusive lo sagrado.

1.3 La defensa por el territorio en el medio rural mexicano

Después de haber revisado el territorio desde diferentes perspectivas y la concepción de territorio para los sujetos rurales, es momento de conversar acerca de las luchas territoriales desde el contexto rural donde la relación con la naturaleza, los procesos identitarios y la cultura, forman una parte esencial en la configuración de la defensa territorial; la cual desde el punto de vista de Rodríguez et al. (2010) no puede ser reducida a una simbiosis entre lo rural y lo urbano, sino que expresan la disputa entre una lógica campesina en la que los involucrados se apoyan en una relación diferente con la naturaleza, mientras que en oposición se encuentra un modelo económico que es especialista en destruir a las comunidades y a sus recursos naturales.

La relación que tienen los sujetos rurales con los bienes naturales es incomprensible para los inversionistas que buscan inflar sus ganancias a costa de las riquezas que permanecen en los pueblos, las cuales antes de considerarlas de su propiedad primero las cuidan y protegen, en ese sentido:

“La posesión de un cierto pedazo de tierra abre la posibilidad de que arribaten, se apropien o disputen el mismo...El territorio es el espacio que han logrado mantener para sí mismos, pero que ha tenido que ser cuidado y defendido de las múltiples veces que otros han querido apropiárselo” (Cruz, 2010, p. 112).

Ante la constante situación de conflicto en la que permanecen los habitantes rurales se han estado formando en la esfera social y política un movimiento que le da frente a la ambición del gran capital, aunque eso signifique “meterse en la cabeza del lobo”, porque a pesar de que tienen un poder económico y político innegable, no

pueden esperar que las comunidades se queden de brazos cruzados esperando a ver en qué momento son despojados de todo.

El despojo para la acumulación y la gobernanza del despojo ayudan a explicar las formas agresivas con las cuales las empresas y gobiernos han intensificado sus modalidades de explotación de los territorios y bienes naturales a las poblaciones rurales en México. Sin embargo, estas ofensivas no son acciones inexorables por parte de los grupos de poder económico y político, al contrario, dichas acciones son resistidas de una u otra forma por las poblaciones que son afectadas por los proyectos que devastan y destruyen a los pueblos (Rodríguez, 2020).

Los grupos con un poder económico y político importante han buscado servirse de la vulnerabilidad histórica de las comunidades rurales sin tomar en cuenta de lo que son capaces por defender los territorios de los que se les quiere despojar, ya que a pesar de que estos lugares son el sustento de miles de familias, no han podido gozar libremente de éstos y la lucha se ha convertido en una característica de los espacios rurales.

Mirando al pasado se ha logrado estimar que difícilmente existe un territorio indígena que no haya pasado por un proceso de conflicto y tensión para su conservación, de ese modo el territorio rural se considera "un espacio ganado en la lucha". Desde hace treinta años esas luchas se han venido intensificando, debido a que en 1992 la reforma al artículo 27 constitucional, declaró que el reparto agrario había quedado atrás, con esto se abrieron las puertas a la privatización de los territorios y sus recursos (Cruz, 2010, p. 113).

Para este punto queda claro que las movilizaciones han sido parte fundamental de los contextos rurales, pues estos han estado impregnados de conflictos sociales que, aunque no se han podido impedir o desaparecer, se ha podido resistir de diversas maneras, ya que no solo se les ha dado frente de manera directa sino también a través de mantener informada a la población sobre lo que sucede en estos espacios.

Los llamados megaproyectos son causantes de una larga lista de desgracias, lo que resultó en que nuevos actores y nuevos motivos de lucha surgieran en contra de los proyectos de minería subterránea y a cielo abierto, fracking, hidroeléctricas,

desarrollos turísticos, autopistas, empresas eólicas, gasoductos, extracción de hidrocarburos, monocultivos, cultivos intensivos, etc. Estos megaproyectos llegaron violentando los derechos humanos, despojando territorios y en poco tiempo se convirtieron en una de las formas de amenaza que sería capaz de acabar con las condiciones de vida y de reproducción social de un gran número de comunidades rurales (Espinosa, 2019).

Los enfrentamientos contra las actividades de despojo en México han provocado grandes problemas en las zonas rurales porque como ya se revisó anteriormente, en los territorios rurales es donde se ubican una cantidad importante de bienes naturales. Sobre esto, Robles (2012) como se citó en Rodríguez (2020) menciona:

"Un poco más de la mitad del territorio nacional es de propiedad social (como ejidos y comunidades agrarias), que junto con la pequeña propiedad de carácter campesino y de productores agropecuarios, los territorios campesinos pueden llegar a 68% de las tierras del país" (p. 43).

Para contrarrestar las amenazas del exterior, las comunidades se organizan para hacer frente a los megaproyectos impulsados en su mayoría por los sectores privados, pero también por el Estado. La defensa involucra velar por los recursos naturales, pero también por sus propias vidas, pues al no luchar por defenderse, las consecuencias serían aún más indignantes.

En palabras de Rodríguez (2020), las luchas socioambientales son una forma de acción colectiva, que expresa la capacidad que tienen los actores sociales de impulsar respuestas para hacer cambios sobre las problemáticas ambientales que los afectan, lo que implica cierto nivel de vinculación y organización en torno a su identidad colectiva. Algo que se debe destacar de estas luchas es que los intereses son colectivos e individuales, es decir, los individuos que operan en este contexto retoman su identidad colectiva e individual para hacer frente a los conflictos sociales.

La construcción de una red de acción colectiva, la defensa del territorio y del entorno natural frente a megaproyectos, configuran las características de las luchas socioambientales actuales. De acuerdo con Rodríguez (2020) los conflictos

socioambientales representan un campo más amplio de acciones colectivas en el tema ambiental e incluyen los acontecimientos que enfrentan las poblaciones bajo diversas modalidades económicas, las cuales están basadas en la explotación de bienes naturales y la degradación del entorno natural, frente a las que se exigen modalidades de justicia ambiental.

El auge de las luchas territoriales en México no es una casualidad, pues en los últimos veinte años las empresas privadas han impulsado insaciables proyectos en zonas rurales, ante esto las comunidades han tenido que responder, algunas veces desorganizadamente, pero en muchos de los casos de manera organizada. Para tener una idea más concisa de los tipos de proyectos de los que se trata Rodríguez (2020) lo aborda de la siguiente forma:

- a) megaproyectos de infraestructura (carreteras, presas hidroeléctricas, gasoductos y termoeléctricas)
- b) minas a tajo abierto, extracción y transportación de petróleo y gas
- c) embotelladoras y abastecedoras privadas de agua
- d) desarrollos turísticos de enclave,
- e) plantaciones forestales comerciales y de agrocombustibles
- f) unidades habitacionales en la periferia de las ciudades

Dichos proyectos económicos son representaciones de los modelos de despojo para la acumulación del sistema capitalista, lo que nos da una pauta para dimensionar la magnitud del daño que estos provocan a las comunidades rurales en sentido identitario, cultural, económico, político, social y ambiental; ante esta situación las señales de alarma se han disparado intensivamente y la reacción comunitaria es esencial para confrontar a los devastadores de los territorios rurales.

Salazar (2017) apunta que los proyectos extractivos responden a los cambios derivados de la globalización que se fundamentan en la ocupación del territorio, la extracción inmoderada de recursos naturales y la inminente alteración de las interacciones rurales. Respecto a lo anterior, pareciera que no hay una salida clara a los problemas que generan los megaproyectos, sin embargo, los que defienden el territorio están convencidos de que rendirse no es una opción viable para sus comunidades, de ese modo la resistencia ha sido un punto clave en la lucha territorial.

Cada proyecto económico que se trata de imponer en los territorios campesinos es resistido por la población, lo que permite hablar de una acción colectiva que actúa fundamentalmente en la identidad y pertenencia para promover cambios, esto se desenvuelve en un contexto de conflicto con otros actores (Melluci, 1999 como se citó en Rodríguez, 2019).

Si bien, la acción colectiva es parte de la identidad de los sujetos rurales, no está de más continuar construyéndola en el campo de lucha, pues en un espacio de hostilidad es importante recordar las razones por las cuales empezó la resistencia, en ese sentido Navarro (2015) como se citó en Rodríguez (2019) la defensa de lo común es importante a partir de las experiencias de lucha y resistencia por la reapropiación y reproducción de vida frente a los conflictos socioterritoriales, además del control y gestión de los recursos naturales y de los impactos de los procesos extractivos.

Las resistencias territoriales han tenido que pasar por un proceso estratégico para llegar a una planificación de las mismas y una de las formas en las que esto se ha visibilizado es en forma de organizaciones civiles, estrategias de ordenamiento territorial, alianzas entre asociaciones, expresiones políticas y sociales, entre otras acciones. De esta manera la organización de las resistencias rurales ha hecho que los efectos de los proyectos económicos puedan contrarrestarse.

Cabe resaltar que la participación femenina ha sido sustancial en esas luchas, en palabras de Salazar (2017), las formas en las que las mujeres se organizan y se expresan políticamente, las ha posicionado como nuevas sujetas sociales; a pesar de que las perversiones del sistema patriarcal aún crean estragos en el escenario público que limitan la participación de las mujeres en la toma de decisiones, la presencia en las organizaciones y movimientos de resistencia territorial.

Las alternativas ante los conflictos en la ruralidad han sido una forma de construir un camino hacia otras dinámicas sociales, de ese modo Rodríguez (2019) menciona dos expresiones de las luchas socioterritoriales:

- 1) Reacción social para defender de las serias amenazas a sus territorios y modos de vida.
- 2) Impulsar un proyecto campesino de sociedad que dé continuidad a sus formas de vida.

La primera expresión que se refiere a una reacción colectiva es necesaria para hablar de las acciones que inician el movimiento y la segunda expresión, aunque es más compleja de abordar se ha podido identificar una serie de elementos que son importantes para consolidar ese proyecto que a su vez también es compartido, a pesar de las diferencias que existen entre comunidades; cada una con sus características particulares aporta una identidad al proyecto.

Las fuerzas políticas y económicas que han pretendido sacar del camino a los que les dan frente son incontables, sin embargo, los defensores del territorio también tejen sus propias fortalezas, al respecto Cruz (2010) añade:

“Por la defensa de ese territorio es que existe el EZLN en territorio zapatistas en Chiapas...para esa defensa los pueblos nahuas, wixárikas, purépechas, binnizás, hñahñus, cocas, tzeltales y rarámuris suscribieron el manifiesto de Ostula, en el que se reivindica el derecho a la autodefensa indígena...” (p. 117).

Lo anterior es un claro ejemplo de que los pueblos indígenas también se han aventurado a realizar declaraciones públicas y de esa manera otras poblaciones han logrado estar enterados de lo que ocurre más allá de lo que sus ojos pueden ver, gracias a eso se puede dimensionar contra que atentan los megaproyectos y da cuenta de que la amenaza no es solo a un espacio físico, también lo es a los derechos de los que habitan las comunidades.

El territorio tiene diferentes formas y está en todas partes, de ese modo, Cruz (2010) menciona que para los indígenas el territorio es un bien invaluable el cual no se vende y con la vida se defiende. Hasta cierto punto algunos sujetos rurales han tenido muy claro desde el principio que, si los despojadores no se detienen, ellos tampoco retrocederán, aunque la vida se les vaya en ello.

Después de una puntual descripción de la configuración de la defensa del territorio en las zonas rurales de México, es prudente explicar por qué el municipio de Cuetzalan es un referente importante en la defensa del territorio frente a los “proyectos de muerte”, ya que este municipio cuenta con una trayectoria importante en términos de participación comunitaria y luchas colectivas.

Capítulo 2: Cuetzalan y los “proyectos de muerte”

Para este apartado es necesario insistir en conocer el contexto de Cuetzalan del Progreso, para después abordar el asunto de los “proyectos de muerte” que en este sitio se han estado presentando, de esta forma se toma en cuenta una descripción puntual de este municipio poblano en cuanto a su ubicación geográfica, su concepción como pueblo mágico, su población, las actividades económicas que ahí se desempeñan, así como las organizaciones que se han formado en beneficio del territorio cuetzalteco. Además, a lo largo del capítulo se pueden encontrar ideas construidas a partir de las observaciones obtenidas en la visita que se realizó a Cuetzalan del 7 al 9 de septiembre de 2022.

2.1 Cuetzalan mágico

En cuanto a la ubicación geográfica de Cuetzalan, Amaro (2017) añade que el municipio de Cuetzalan del Progreso se ubica a una altura de 985 msnm en la Sierra Nororiental del Estado de Puebla, la cartografía del Instituto Nacional de Estadística y Geografía señala que la extensión territorial del municipio es de 18,165.87 hectáreas. Es un lugar que se puede caracterizar por su ambiente montañoso, su clima húmedo y templado; respecto a la vegetación se puede encontrar una selva mediana subperennifolia y el bosque mesófilo comúnmente conocido como Kuojta. A continuación, se muestra una ilustración de la ubicación geográfica de Cuetzalan:

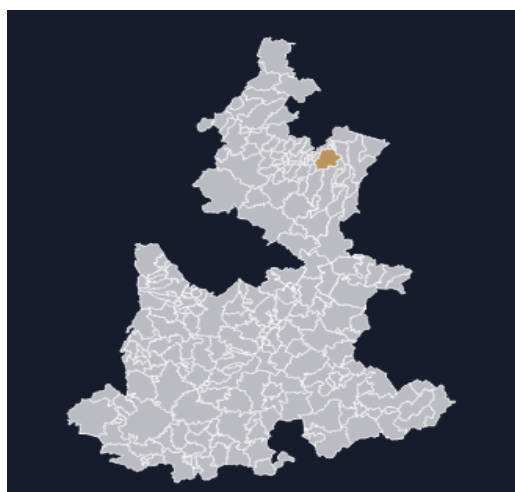


Figura 1. Ubicación del municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla (Data, 2022)

El día miércoles 7 de septiembre de 2022 se emprendió el viaje hacia Cuetzalan en un camión de la Universidad Autónoma Metropolitana en el que viajamos aproximadamente 40 personas, salimos a las 8:00 am y llegamos aproximadamente al hotel Taselotzin a las 2:30 pm. Por lo que se puede decir que el transcurso fue algo largo, lo que es comprensible ya que para llegar a Cuetzalan hay que pasar por diversas curvas.

Algunos de los atractivos del municipio de Cuetzalan son sus cafetales, cascadas, cuevas, grutas y helechos gigantes; es este el lugar donde los pájaros inician su canto y justamente el significado de su nombre lo relaciona con la divina ave mítica de las culturas prehispánicas: el quetzal. En ese sentido cuando fue fundada por totonacos en el año 200 a.c se le nombró Quetzalan “lugar de abundancia de quetzales” o “manejo de plumas rojas con puntas azules sobre dos dientes”, posteriormente en 1547 se le nombra San Francisco Cuetzalan (Secretaría de Turismo, 2019).

Concretamente *Cuetzalan* proviene de los vocablos en náhuatl: *cuezali*, que significa “pájaro colorado” y la preposición *-tlan-* o *-lan-* que significa “lugar”, de esa manera *Cuetzalan* puede definirse como el “lugar donde abundan los pájaros colorados” (Amaro, 2017).

Después de revisar la ubicación geográfica, algunas de sus características y su significado se puede decir que *Cuetzalan* está completamente cargado de historia, tradición, cultura, vegetación y fauna, lo que lo convierte en uno de los lugares más relevantes del estado de Puebla e incluso de México.



Fotografía 1. Caminando por Cuetzalan, 2022.

Según datos de Data México (2022) la población es de 49, 864; el 48.4% son hombres y el 51.6% son mujeres, principalmente se habla náhuatl (33,217 habitantes), Totonaco (55 habitantes) y Tsotsil (8 habitantes). Y las principales actividades económicas son:

- a) Producción de café: se ha visto como una oportunidad de obtener una ganancia por lo que representa en el mercado internacional.
- b) Producción de maíz: es una forma de asegurar alimento en tiempos de crisis.
- c) Ganadería: es una forma de obtener alimento y de brindar un fondo de ahorro a las familias.
- d) Destino turístico: debido a sus paisajes, vegetación, tradición y costumbres, es un lugar con gran potencial turístico.

Esta última actividad económica ha resultado beneficiosa, pero también ha representado una desventaja para la población cuetzalteca debido al impacto ambiental por el aumento anual de visitantes, también ha sido una oportunidad de negocio para los inversionistas que buscan adueñarse de un lugar para explotar los recursos del que este se encuentra dotado. A pesar de eso, con todas las piedras en el camino, también se han generado proyectos internos para evitar que todas las oportunidades de empleo queden en manos de los privados.

Sobre la misma línea del párrafo anterior, cabe mencionar que de acuerdo con Rojas Villagómez (2013), en 2001 se impulsó una iniciativa para el nombramiento de pueblos mágicos con la finalidad de atraer turismo a México por medio de la cultura y el folklore, sin embargo, detrás de estos nombramientos también existen intereses políticos y económicos.



Fotografía 2. Cuetzalan al atardecer, 2022.

En el caso de Cuetzalan el nombramiento como pueblo mágico se le dio en 2002, por sus manifestaciones culturales, simbólicas, históricas y cotidianas, que se pueden visibilizar por medio de rituales como el de los Voladores, una danza considerada Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO desde 2009 (Secretaría de turismo, 2019). Como ya se mencionó, para que un lugar pueda ser considerado pueblo mágico debe cumplir con ciertas características mágicas, por así decirlo; lo que al final del día hará que las personas deseen pasar un fin de semana disfrutando de sus virtudes.

Cabe destacar que el asunto de convertir a Cuetzalan en un pueblo mágico iba a beneficiar a algunos y a desplazar a otros, así como lo dice Alma Cabrera, integrante de Tochan Nuestra Casa A.C:

“Que además en el país hay algunas estructuras que vienen a corromper algunas situaciones, por ejemplo cuando a Cuetzalan lo nombran pueblo mágico y que entonces todo tiene que ser igual y la gente de la comunidad ya no es tan libre de venir a su pueblo, a su tierra como que cambian esas cosas, esas estrategias y defender los territorios y posicionarte en esos espacios donde naciste, donde tus abuelos te heredaron, pues es duro pero además que solamente se le reconozca a los hombres que han hecho esa lucha pues es más duro todavía”

Lo que Alma mencionó es parte de un proceso de defensa territorial más extenso de lo que se piensa, ya que, conlleva priorizar la defensa de sus espacios y además implica que las mujeres de Cuetzalan deban hacer otros esfuerzos por permanecer en la lucha y que se les reconozca como tal, en ese sentido, gracias a que la interacción de los habitantes en Cuetzalan se ha estado modificando con el paso del tiempo se ha podido ver un avance al respecto.

Las personas en Cuetzalan son particularmente cálidas, amables y buscan ayudarte en lo que está a su alcance. De inmediato se puede percibir que abunda un amor incondicional hacia la madre tierra (como ellas y ellos les llaman a sus recursos naturales), la manera en que se expresan de ella es sumamente especial y de completo respeto, pues tienen en cuenta que es ella quien les provee lo esencial para la vida.

Para conocer más sobre una parte importante de las personas que habitan en Cuetzalan, Lourdes Báez tiene un escrito que habla sobre los Nahuas de la Sierra Norte de Puebla quienes ocupan alrededor del 72% de la población total, por lo que acudir a estas líneas es meramente interesante para enriquecer este apartado. Es así que en palabras de Báez (2004) se entiende que para los nahuas de Cuetzalan lo que rodea al ser humano se le llama cemanahuac que significa “lo que está rodeado por las aguas”.

Lo anterior es complicado de comprender para quienes no tienen ese acercamiento a la naturaleza y lo que la madre tierra ofrece, pero para quienes nacieron y crecieron rodeados de ella, su relación con los recursos naturales es significativa y sumamente valiosa para constituir las tradiciones que los identifican culturalmente.

Otra de las cosas que hay que mencionar es que la lluvia en Cuetzalan es algo normal, lo que no es común es que pase mucho tiempo sin llover, de hecho, si eso pasa es de preocuparse porque las cosechas se ven afectadas, a pesar de que la tierra es demasiado fértil. En ese sentido, la lluvia es uno de los recursos más importantes en este lugar, ya que no es un impedimento para realizar ninguna actividad, al contrario, es parte importante de la cotidianidad.

Los nahuas gozan de una autonomía de acción en el ámbito que les brinda la tradición, si bien se han tenido que desarrollar en un contexto complejo, la vida de rituales a la que están acostumbrados la sustentan a través de las vías que les dicta su tradición. Así como lo explica Báez (2004):

“La vida ritual se manifiesta en dos dimensiones: la pública, que se encuentra vinculada con las celebraciones establecidas por el calendario católico, y la privada o doméstica, en la que las expresiones del ritual son más acordes con la tradición” (p. 14).

Uno de los elementos más importantes de la vida ritual que expresa los significados y valores de su tradición se construye en la veneración a San Francisco de Asís, el santo patrono del municipio de Cuetzalan, que incluso se ha tomado en cuenta como un referente identitario de las comunidades.



Fotografía 3. Parroquia de San Francisco de Asís, 2022.

De acuerdo con Amaro (2017) el territorio cuetzalteca se ha estado construyendo socialmente y esta región privilegiada por su ubicación ha ejemplificado una historia sin igual de lucha por el territorio que como ya analizamos en el primer apartado, no se trata solo de un lugar sino de una serie de elementos identitarios, culturales, históricos, sociales, políticos, económicos, tradicionales, etc.

Esa defensa territorial ha generado sujetos sociales que se han involucrado históricamente en el movimiento convirtiéndolo en uno de los más importantes, ya que para los pobladores de Cuetzalan su territorio natural, mágico y tradicional, va más allá de lo que los ojos pueden ver. En ese sentido, los defensores de alguna causa han constituido organizaciones sociales para fortalecer la lucha, en el caso de Cuetzalan desde hace un poco más de 40 años se empezaron a conformar organizaciones enfocadas en:

- a) derechos humanos
- b) equidad de género
- c) proyectos productivos y de salud
- d) turismo alternativo
- e) rescate de la memoria histórica y cultural

Esto convierte a Cuetzalan en uno de los municipios más relevantes en trayectoria organizacional, por lo que la experiencia que ofrece en temas de defensa territorial no se quedan atrás, ya que tres de las organizaciones más influyentes de la región (Cooperativas Tosepan Titataniske, Cooperativa Masehual Siuamej Mosenyolchicauan y CADEM) han contribuido significativamente para trascender sus exigencias al ámbito federal, estatal y municipal. Otras de las acciones que han llevado a cabo los defensores del territorio son:

“La militarización de la Sierra, la intervención del gobierno, las luchas por la tierra, el impulso a la producción del café, el rescate y promoción a la cultura náhuatl fueron dando forma a la defensa legal y articulada que existe hoy en día. De esa manera...el ordenamiento territorial ha sido una estrategia importante en ese sentido” (Amaro, 2017, p. 33).

Esa estrategia a la que se refiere la cita anterior da cuenta de los avances que se han logrado en Cuetzalan, debido a que, hablar sobre un Ordenamiento Territorial significa que las formas de organización en Cuetzalan han estado rindiendo frutos, a pesar de que los conflictos se hagan presentes tanto internamente como externamente. En este sentido, es importante hacer ciertos señalamientos sobre el asunto del ordenamiento territorial, por lo que posteriormente se encuentra un apartado que brinda una mirada a esta importante estrategia legal.

La trayectoria organizacional de Cuetzalan es un aspecto histórico, pues como menciona Alma:

“...el tema de la organización en los pueblos indígenas la hemos tenido siempre, como nuestros antepasados de una o de otra forma desde que descubrieron que un individuo no puede vivir solo o sola que necesita del otro de la otra, siempre ha sido como esa necesidad de unificarse con el otro, con la otra...” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

Traer a la conversación a los antepasados es una forma de hacer presente que su legado y sus enseñanzas sobre como ver a la madre tierra son tomadas en cuenta a pesar de que las condiciones sociales y culturales cambien, ya que, aunque se modifiquen hay una esencia que conservar y una memoria familiar y de comunidad que conmemorar.

2.2 El ordenamiento territorial en Cuetzalan

De acuerdo con Acuña y Massieu (2019) el triunfo de la defensa del territorio en Cuetzalan está relacionado con la memoria colectiva, lo que puede encontrarse fácilmente en el Ordenamiento Territorial Integral que al menos en México fue en Cuetzalan el primer lugar en introducirse como el instrumento jurídico más valioso en términos de defensa territorial, debido a que añadió los aspectos: socio-ambiental, urbano y por amenazas de desastres.

Hoy en día el Ordenamiento Territorial de Cuetzalan es considerado también como un modelo nacional de defensa territorial, ya que particularmente en este municipio se gestó desde un proceso de construcción dinámico, es decir, por una parte, la participación de la sociedad cuetzalteca y por el otro un equipo consultor, que trabajan a partir de una metodología de sistemas complejos, que en primera instancia le apuesta a una construcción participativa y colectiva (BUAP, 2021).

Es un hecho que la manera en que se ha puesto en marcha el ordenamiento territorial en Cuetzalan ha posicionado al municipio en un lugar importante a nivel nacional en temas de lucha territorial, aunado a ello la colectividad, integración, participación y comunicación que han hecho funcional esta estrategia. De esa manera, la construcción de un comité que auxilie a dirigir las tareas del movimiento ha sido un punto esencial, es así como el COTIC (Comité de Ordenamiento Territorial Integral de Cuetzalan del Progreso) ha llevado a cabo un trabajo importante.

Académicamente el ordenamiento territorial se define como una herramienta para la planeación y gestión del territorio, que, de acuerdo con Contreras Sánchez, (2014) como se citó en Amaro (2017) para que el ordenamiento alcance una visión integral, debe contener dos características:

a) Ser una política emanada del Estado que se sustente en un marco legal e institucional

b) Constituir un proceso de planeación con un enfoque integral que refleje la naturaleza compleja y dinámica del territorio; lo que quiere decir que se debe comprender al territorio con sus complejidades: naturales, socio-culturales, económicas, políticas y regionales, las cuales cambian constantemente.

Es así como se reconoce la diversidad de un territorio y se añade a la integralidad de una estrategia que sirve como herramienta contra los proyectos económicos y que aparte de eso, también cambia la dinámica de las comunidades al tomar en cuenta los rasgos que las hacen diferentes a otras. Otra situación que se ha considerado para el ordenamiento territorial según Sánchez Salazar, Casado Izquiero, y Bocco Verdinelli (2013) como se citó en Amaro (2017) son las tres fases del mismo:

- a) Científico- Técnica: en ella se realiza el análisis territorial que consiste en una fase preliminar y otras dos de caracterización y diagnóstico territorial.
- b) Técnico- Política: abarca la planificación territorial en dos fases, una en la que hay un diseño de escenarios y otra sobre la formulación y evaluación del programa de ordenamiento.
- c) Técnico- Administrativa: esta se divide en la implementación del programa de ordenamiento y el seguimiento seguido de una evaluación periódica del programa de ordenamiento.

Estas tres fases muestran la necesidad de planificar los pasos que se dan en la lucha territorial, ya que están en juego diversos aspectos como el seguimiento constante de la situación territorial que posteriormente sirven para realizar los diagnósticos necesarios del territorio.

De acuerdo con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2021) corría el año de 2009 cuando la idea de un OT en Cuetzalan fue impulsada por el CUPREDER (Centro Universitario Para la Prevención de Desastres Regionales), tal propuesta después de ser discutida y aprobada por el Comité de la Sociedad Civil de

Cuetzalan, finalmente fue dada a conocer por el Periódico Oficial el 3 de diciembre de 2010.

Algo que es importante visibilizar es que en Cuetzalan también existen condiciones para un sistema social fortalecido, ya que este fortalecimiento de las estructuras sociales es importante para la determinación de los usos de suelo y su regulación en el municipio, que en los últimos años ha puesto al modelo Cuetzalan como un referente no solo regional y nacional, sino también internacional.

Aunque el recorrido no ha sido sencillo para Cuetzalan se ha podido probar que en este municipio se tiene la capacidad de crear algo desde los propios sujetos sociales, que toman en cuenta que un territorio se constituye socialmente y por lo tanto también las formas de defenderlo y resguardarlo de las amenazas. De esta forma, las numerosas organizaciones presentes en Cuetzalan han ayudado a crear conciencia en la población sobre lo indispensable que es defender el territorio.

Es así como se ha vuelto importante tener identificadas a las organizaciones que conforman parte importante de la estructura del COTIC, por lo que Marisela Amaro (2017) en su Tesis de Maestría brinda esa información:

1. Centro de Asesoría y Desarrollo entre Mujeres (CADEM): Organización de mujeres feministas rurales que practican el cuidado y defensa de los derechos y del territorio.
2. Casa de la Mujer Indígena, A.C: Auxilia a las mujeres indígenas y mestizas en caso de tener conflictos que afecten su integridad física, moral, emocional y/o de salud.
3. Coordinadora Regional de Desarrollo Sustentable con Identidad (CORDESI): Contribuyen a mejorar la calidad de vida de los individuos por medio de la sustentabilidad y equidad, defendiendo el derecho de los pueblos originarios al uso y manejo de los recursos, impulsando el ecoturismo.
4. Esperanza del Mañana A. C: Se enfoca en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población de la Sierra Nororiental de Puebla.
5. Masehual Siuamej Mosenyolchikuani: Surge con la necesidad de mejorar las condiciones de vida de las familias indígenas, de esta

manera creó negocios como lo son un hotel, tortillerías, una tienda de artesanías y una farmacia.

6. Cooperativa Tosepantomin “El banco de todos”: Es una cooperativa de ahorro y crédito que está integrada al movimiento cooperativo Tosepan Titataniske.
7. Cooperativa Tosepan Ojtasetekitinij: Su actividad se concentra en la producción, tratamiento y transformación del bambú.
8. Cooperativa Tosepan Xicahuali: Es la cooperativa encargada del acopio, transformación y comercialización de café orgánico de cientos de familias indígenas.
9. Cooperativa Tosepan Kali: Esta cooperativa nace por acuerdo de la Sociedad Cooperativa Tosepan Titataniske que decidió introducirse en el ámbito de los servicios turísticos.
10. Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske “Unidos Venceremos”: En total agrupa a 34,00 familias y se ha buscado mejorar su calidad de vida manteniendo su identidad cultural y preservando sus recursos.
11. Los Tajpianij: Por iniciativa del COTIC se convocó a los jóvenes indígenas y no indígenas de los bachilleratos del municipio para apoyar las acciones enfocadas a cambiar su entorno haciendo conciencia de las problemáticas presentes.
12. Yeknemilis A.C: Es una empresa social que elabora y comercializa productos a base de miel.
13. El equipo CUPREDER: Como parte de BUAP el CUPREDER trabaja en la construcción de una sociedad proactiva, productiva, justa y segura.
14. Ciudadanos independientes: También se integraron ciudadanos como parte de la estructura del COTIC, ya que el Ordenamiento es un tipo de contrato social que demuestra que a pesar de sus diferencias ideológicas han sido capaces de dialogar para proteger la naturaleza y su cultura.

Después de hacer este pequeño recorrido de las asociaciones cuetzaltecas unidas a la defensa territorial, se puede corroborar que cada una actúa en un área específica que en conjunto cumple con los objetivos que se quieren alcanzar. Por una parte, hay organizaciones exclusivamente de mujeres, por otro lado, los jóvenes

también tienen su propio espacio de participación, estos dos rubros son esenciales en una sociedad que se construye constantemente, ya que las primeras son la base de la vida humana y los segundos el futuro de esa vida, pero en ciertos momentos de la historia han sido relegados y de alguna manera se han ido abriendo camino en la esfera pública.

Agredo (2003) añade otras perspectivas de individuos involucrados en la defensa territorial de Cuetzalan:

- a) Es un instrumento que se aplica en varios proyectos que aplican los de la COTIC, porque se piensa que la solución no está en el gobierno, sino que está en la gente y en el entendimiento de los alcances de este instrumento legal (Aldegundo- TOSEPAN)
- b) Es importante desde el punto de vista de que hay una base legal, social, científica y académica que busca proteger la bioculturalidad, se da la oportunidad de reconstruir el tejido comunitario y de alguna manera desintoxicarse de toda la política y de lo económico que genera el gobierno, además le pone un freno a la inversión de capitales externos (Erwin Slim- Organización Nikneki Sustentable)
- c) Es una herramienta que puede ser usada para que las comunidades se pongan de acuerdo, y así juntos puedan apropiarse del ordenamiento territorial para llegar a entender que es lo que está pasando con el territorio y se lleven a cabo acuerdos entre los prestadores de servicio tanto como la gente local (Ganet- Trabajadora de Reserva Azul y Bióloga)
- d) Una herramienta para generar cierta gestión con relación al ayuntamiento sobre usos de suelo y se tiene que consolidar la participación colectiva para la construcción del territorio, la gestión del agua y de las zonas forestales. (Luis Enrique- Dueño de Reserva Azul y presidente de la COTIC).

Era de suma importancia traer a la conversación los puntos de vista sobre el Ordenamiento Territorial de Cuetzalan de estos sujetos sociales, debido a que personas como ellas son quienes viven de cerca la defensa territorial; pues manifiestan su participación en talleres, asambleas, pláticas, trabajo colectivo, incluso

dando sus opiniones para el mejoramiento de alguna área social, cultural, económica o política.

Y todo esto aporta puntos importantes a la solidificación de las identidades individuales y colectivas dentro de las comunidades que finalmente son formas de resistencia ante los conflictos sociales que se presentan. El Ordenamiento Territorial se ha visto como una estrategia, una herramienta, una alternativa, un respaldo e incluso una salida a las amenazas que conllevan los megaproyectos o “proyectos de muerte” como son llamados en esta región.

Cabe mencionar que aún falta un gran trabajo para lograr que la mayoría de la población y de los visitantes conozcan de qué se trata esta herramienta que también actúa como elemento medular en la toma de decisiones en el ámbito ambiental, económico y social. En ese sentido Amaro (2017) señala que existen tres ejes relevantes que el Ordenamiento Territorial ha perseguido:

1. Eje ambiental: Agua, suelo, subsuelo, bosque y selva; y vida silvestre.
2. Eje económico: Cafetales, producción de autoconsumo, ganadería, turismo, artesanías, industria; servicios.
3. Eje social: cultura, salud, educación, marginación; urbano.

Lo anterior claramente señala que el Ordenamiento Territorial de Cuetzalan abarca los elementos fundamentales de un territorio, por lo que las acciones en defensa de esos elementos son integrales como lo menciona el principio fundamental de ordenamiento, es así como se visibiliza la participación de sus habitantes al considerar todo lo que ellos perciben como su territorio.

No es un secreto que las personas que se dedican a defender el territorio han sido violentadas de diferentes maneras y en varios casos eso de defender el territorio con su propia vida se ha hecho realidad, pero a pesar de eso se han buscado los caminos para mantenerse dentro del movimiento, de ese modo Couturier y Concheiro (2019) señalan que:

“...a pesar de las presiones directas del gobierno federal los habitantes de municipios como Cuetzalan, Zautla, Tetela de Ocampo, entre muchos

otros, han logrado frenar algunos de los proyectos en donde se pone en juego la vida de las personas que habitan estas zonas” (p. 259).

Hablamos de que las represiones no solo vienen del gran capital, sino también de las autoridades mexicanas que lejos de proteger a sus pueblos resulta que son cómplices de los impulsores de aquellos megaproyectos o “proyectos de muerte” como se les ha estado nombrado en Cuetzalan. En ese sentido, la idea de que el Ordenamiento Territorial es una herramienta empleada para dar frente a los llamados “proyectos de muerte” a continuación se aborda dicho asunto para conocer los aspectos relevantes de lo que se ha experimentado en el contexto cuetzalteca entorno a estos proyectos.

2.3 Los “proyectos de muerte”

Como ya se revisó con anterioridad los lugares ricos en recursos naturales son los más afectados por el sector privado que busca adueñarse de las riquezas de la nación, de ese modo Massieu (2017) señala que el territorio cuetzalteco y su rica biodiversidad, conservada mediante relaciones sociopolíticas y económicas, ha estado amenazado por megaproyectos como la minería, las presas hidroeléctricas y la extracción de hidrocarburos.

Uno de los acontecimientos que pusieron en alerta a la población de Cuetzalan fue un proyecto turístico anunciado en 2008 por Anahí Romero (Titular de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en Puebla), ante esto los habitantes de la región pidieron a las autoridades la revisión del proyecto y se halló que varias de las zonas en las que se pretendía instaurar el proyecto eran lugares de abastecimiento de agua para los habitantes, fue así como se impulsaron acciones para frenarlo y el Ayuntamiento accedió a negar la autorización del proyecto (Amaro, 2017).

Otra oposición ocurrida en 2008 fue la movilización promovida por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en contra del megaproyecto turístico denominado “Bosque de niebla”, el cual involucraba la instalación de hoteles en el monte alto (kuojta), así como la transformación de los arroyos y sus cascadas en sitios recreativos con restaurantes y albercas. La

suspensión del proyecto ocurrió en 2009, gracias a la movilización de las comunidades y del respaldo del Ayuntamiento. Cabe mencionar que ese proyecto iba a beneficiar a la delegada estatal, a empresarios nacionales y extranjeros (Meza, 2014 como se citó en Meza, 2019).

Como ya se revisó, la complicidad de las autoridades con los inversionistas es incesante y en el caso de Cuetzalan, se han podido visibilizar los actos que vulneran su biodiversidad y riqueza, que de no haber sido por la reacción social de los sujetos rurales y del Ayuntamiento, se habría legitimado la privatización de los bienes naturales más importantes de este municipio.

El agua, uno de los recursos naturales más importantes para el ser humano se ha encontrado en diversas dificultades, de ese modo Amaro (2017) señala que en Cuetzalan las organizaciones sociales, autoridades, sectores de la comunidad, así como sociedad civil, no han esperado a que las amenazas desestabilicen la región, por lo que se han reunido para impedir la aparición de nuevos proyectos que pongan en riesgo el medio ambiente y el acceso al agua para los habitantes.

Para comprender mejor lo que representa para los pobladores de Cuetzalan del Progreso proteger el agua Rojas y Fernández (2019) señalan que:

“Los nahuas, autollamados masewalmeh, de la Sierra Norte de Puebla, conciben al agua como un ser con vida, a la que llaman atyoltok (agua con corazón) que no se puede vender, mercar ni apropiarse; de ella depende su cultura, sus actividades económicas, sus fiestas y tradiciones” (p. 137).

Desde esa perspectiva, se puede entender que las acciones para proteger el agua han dado forma a la organización colectiva, ya que de la defensa de este recurso depende parte fundamental de la vida de los nahuas. A pesar de que la lucha por el agua no es algo reciente, se han podido actualizar las formas de defensa de este recurso dando lugar a otras estrategias que buscan asegurar que se respeten sus demandas, sus derechos, su cultura y sus bienes naturales.

Efectivamente los empresarios continuaron buscando la oportunidad de introducir sus maquinarias a este municipio, pues en 2010 la trasnacional Walmart

quería construir una sucursal más en la que se darían alrededor de 60 empleos, sin embargo, esto no era positivo de ninguna forma porque afectaría a la economía local integrada por 300 establecimientos comerciales lo que hubiera dejando sin trabajo a 1500 personas. Ante esta situación los pobladores de Cuetzalan y el Cabildo municipal de nuevo se movilizaron para rechazar por unanimidad la instalación de dicha tienda (Kuojtakiloyan, 2011 como se citó en Meza, 2019).

A pesar de que el discurso de los impulsores de los proyectos económicos es “ofrecer empleos”, sus ambiciosas intenciones de acaparar los bienes naturales son evidentes y lejos de convencer a la población de que representan una oportunidad de desarrollo solo dejan entrever su incapacidad para informarse sobre las dinámicas comunitarias que existen en los territorios rurales.

Ante la necesidad de defender integralmente Cuetzalan, se impulsó la creación de CORDESI (Coordinadora Regional de Desarrollo con Identidad) que con ayuda de otros organismos fue tejiendo las redes para crear el proyecto de Ordenamiento Territorial del que ya se habló en el apartado anterior. La solidificación de CORDESI viene de la agrupación de organizaciones de la Sierra Nororiental que se interesaron por crear el Proyecto Turístico con Identidad; el cual no fue tomado en cuenta por la Secretaría de Turismo, sin embargo, sirvió para evitar que nuevos proyectos de turismo convencional se introdujeran en el municipio (Amaro, 2017).

La iniciativa de la CORDESI es otro ejemplo de resistencia ante los proyectos de muerte y una manera de poner en práctica la organización colectiva que desde hace un tiempo se continúa construyendo por los sujetos sociales. Si bien, la región no se encontraba completamente desprotegida, aún había un gran camino que recorrer, al respecto Amaro (2017) señala:

“...siguió la amenaza de un proyecto ecoturístico que sería un tipo zoológico con hotel y restaurantes que se ubicaría en una zona de manantiales...de hecho cuando se enteran del proyecto, ya se habían empezado los trabajos de tala de árboles...” (p. 59).

De nueva cuenta el acceso al agua para las comunidades iba a ser impedida por un proyecto de muerte, además de que la vida de los árboles, un bien natural

sumamente importante para la región estaba siendo impedida. Y lo más lamentable es que los pobladores ni siquiera pudieron oponerse a que ese suceso tuviera lugar.

En los pueblos de la Sierra Norte de Puebla, y particularmente en Cuetzalan, se han visibilizado durante los últimos años debido a la expansión de megaproyectos que buscan abrirse paso en la región para apropiarse de las riquezas naturales del entorno, tierra, agua y biodiversidad; es por eso que en la región nororiental se ha conformado un vigoroso movimiento de resistencia a la amenaza de despojo (Meza, 2019).

Por una parte, los avances en defensa del territorio han sido considerables, pero por otro lado los impulsores de los megaproyectos no han desistido por completo, de ese modo las resistencias ante los proyectos de muerte son un proceso social complicado que también conlleva buscar una estabilidad a pesar del desequilibrio.

Según Cárdenas (2013) como se citó en Couturier y Concheiro (2019), en la Sierra Norte de Puebla se han vivido diferentes disturbios debido a las amenazas por proyectos mineros de empresas trasnacionales y nacionales que buscan extraer hasta el último mineral, gracias a las concesiones mineras que el gobierno federal ha dado sobre más de 56 millones de hectáreas.

Las numerosas concesiones otorgadas por el gobierno al sector privado son una representación clara de lo grave que es el asunto, ya que de esa forma poder evitar la explotación de los recursos se vuelve más complicado y llegar a consolidar una alternativa viable pone en riesgo la integridad de los defensores del territorio. En varias comunidades los daños al medio ambiente y a la salud de los pobladores son irreversibles, por lo que de acuerdo con Ramírez (2014) como se citó en Couturier y Concheiro (2019), es necesario mencionar algunas de las consecuencias de la desmedida explotación del territorio:

- a) Contaminación del aire, tierra y del agua
- b) Pérdida de grandes volúmenes de agua
- c) Uso intensivo de energía eléctrica
- d) Ruptura del tejido social

A pesar de que las actividades que se han llevado a cabo en el terreno “ganado” por los generadores de proyectos económicos han devastado a las comunidades de las Sierras Norte y Nororiental de Puebla, las posibilidades de acción aún son diversas en el contexto social y sobre todo en el espacio político. Ya que, si el gobierno federal y el estatal no impiden esas acciones a modo de preservar la integridad de las comunidades, alguien lo debe hacer.

La defensa del territorio y con ello el movimiento social e indígena de Cuetzalan está en marcha todo el tiempo, aunque todavía no se puede decir que se ha logrado contener los megaproyectos depredadores. La amenaza está latente y para enfrentarla la movilización y resistencia se construyen día a día (Massieu, 2017).

El proceso también está cargado de historia, no solo por el tiempo que los pueblos originarios han existido, sino también por lo que representan nacionalmente pues desde hace un tiempo se ha buscado que se respeten los derechos, cultura, tradición y formas de vida de los pueblos indígenas, no se puede decir que todas y todos los mexicanos hayan reflexionado respecto a esos orígenes aún más siendo alguien que vive en un contexto privilegiado, pero el trabajo está empezado.

De acuerdo con Hernández (2018) cuando los habitantes de la Sierra Norte se percataron de la existencia de concesiones y permisos que se estaban otorgando para realizar diversas actividades extractivas: minería a cielo abierto, extracción de hidrocarburos mediante la técnica de fractura hidráulica (fracking) y represas para la generación de energía eléctrica, etiquetaron a estas actividades como “proyectos de muerte”.

La preocupación de los cuetzaltecos es muy comprensible cuando se entiende lo que significa que la cultura, las relaciones sociales, los ecosistemas, los recursos naturales y su propia vida se vea afectada por el beneficio de unos cuantos, de esta manera, los “proyectos de muerte” pueden percibirse como una amenaza para la vida en el territorio serrano. Ante esto las respuestas por parte de los pobladores han tomado su curso:

“Si bien, en un inicio los movimientos de resistencia adquirieron un carácter local, limitados a la jurisdicción de los municipios afectados directamente por los proyectos de muerte, los pueblos, comunidades y

organizaciones no tardaron en generar alianzas y articulaciones” (Hernández, 2018, p. 111).

Las alianzas y redes entre las comunidades han sido cruciales, ya que no es muy viable intentar introducirse a un movimiento social si no se tienen claras las causas que se buscan defender porque teniendo en cuenta eso, se puede encontrar en el camino a personas que coincidan con las mismas ideas y eso resulta útil en cuestiones organizativas.

En una entrevista realizada a Ignacio Rivadeneyra en 2017 (Hernández, 2018), narra que en una asamblea celebrada en 2013 en Olintla, Puebla, una mujer indígena totonaca durante un discurso recalcó que “la tierra está viva y nosotros luchamos por la vida en contra de los proyectos de muerte”. Estas palabras cobraron significado cuando las personas presentes empezaron a difundir esa idea, incluso llegó a organizaciones de otros lugares que en ese sentido comparten una lucha social en contra de los megaproyectos extractivos.

Esas palabras se han convertido en un lema para la lucha territorial, pues hacer este reconocimiento de que los megaproyectos significan muerte y destrucción, genera un debate de resistencia para defender el territorio que al final también es defender la propia vida. De esa manera es necesario cuestionarse acerca de lo que cada uno hace o no hace para defender lo que es considerado valioso.

Aquella oposición vida-muerte ha fortalecido de alguna forma a las resistencias frente a los numerosos proyectos emergentes, esto debería ser una preocupación a nivel nacional, ya que, aunque no nos afecte a todos de la misma forma, nos perjudica indirectamente, en ese sentido se han hecho talleres y asambleas para hablar sobre lo que sucede en estas regiones, al respecto Hernández (2018) añade:

“...comenzaron a celebrarse periódicamente asambleas en las distintas juntas auxiliares, las cuales se volvieron cada vez más numerosas y masivas tanto en la cantidad de personas como en la diversidad de los asistentes provenientes ya no de las comunidades de Cuetzalan, sino de otros municipios y regiones” (p. 131).

Lo anterior denota la importancia de continuar informando lo que sucede en las comunidades, sin dejar de lado los riesgos constantes que se corren al tratar de defender un territorio que por mucho tiempo se ha puesto en disputa. De ese modo, la lucha territorial en Cuetzalan ha podido traspasar los límites geográficos del municipio, pues cada vez llega a más oídos, aunque esto signifique incomodar a algunos.

Desde hace más de veinte años se ha hecho evidente que en México se lucra con los bienes de la nación, se “cede” el territorio a los más poderosos en términos económicos y políticos, mientras que la clase trabajadora cada vez más sufre las consecuencias de las condiciones laborales aparte de que la violencia se apodera de las comunidades indígenas, donde se ha pretendido instalar los megaproyectos de muerte (Couturier y Concheiro, 2019).

Dimensionar las violencias vividas en el contexto rural es importante para repensar las condiciones en las que se encuentran las comunidades de la Sierra Norte de Puebla y los pobladores de la zona, pues como se mencionó con anterioridad, las consecuencias no han sido solo hacia el territorio sino también han afectado a las familias que lo habitan. Los abusos han sido físicos, sexuales e incluso psicológicos, teniendo en cuenta eso se puede determinar que la reconfiguración del tejido social también es parte de la lucha territorial, ya que, para enfrentar el movimiento es necesario que las personas involucradas se atiendan en esos términos.

Capítulo 3: La participación de las mujeres de Cuetzalan en la defensa del territorio y su configuración como sujetas políticas

Esa oposición vida-muerte de la que se habla en el capítulo anterior se ha convertido en un lema para la lucha territorial, pues hacer este reconocimiento de que los megaproyectos significan muerte y destrucción, genera un debate de resistencia para defender el territorio que al final también es para defender la propia vida, lo cual se retoma con especial insistencia en este capítulo. De esa manera, es necesario cuestionarse acerca de la transformación de sujetas sociales a sujetas políticas de las mujeres defensoras del territorio en Cuetzalan.

Para este apartado es importante mencionar que la participación y organización de las mujeres en los espacios de defensa del territorio ha sido crucial para lograr un proceso político en torno a los contextos que han sido amenazados por los proyectos de muerte. Ya que, aparte de ser impulsoras de acciones colectivas, también se han diversificado en actividades económicas, atienden sus asuntos familiares y llevan en sus manos una gran responsabilidad en términos comunitarios.

Al contar con una estrategia para respaldar y asegurar la participación de los sujetos se obtienen resultados más favorables, aunque las autoridades busquen el retroceso de las peticiones comunitarias, de esta manera la unión de las defensoras y defensores del territorio es fundamental para lograr los cambios que se requieren. En ese sentido:

“...tomamos también la decisión por ejemplo de nombrar un consejo que se llama altapetatiani, que son alrededor de 30 elementos y de esa manera se hizo que ellos también subieran al presidium para que nos vieran y así no estuviéramos solo 2 o 3 personas, esa también fue una de las estrategias para continuar con la lucha pacífica, aunque a veces ni así nos quieren respetar” (Rufina Villa, 8 de septiembre de 2022).



Fotografía 4. Tomada al terminar la entrevista con Rufina Villa (Hotel Taselotzin, 2022)

Esto es un ejemplo de que la concentración de cierta cantidad de personas en determinados lugares tiene sus ventajas hablando de una visibilidad, lo cual es importante para lograr impactar social y políticamente.

3.1 Mujeres organizadas en defensa del territorio

En primer lugar, se trajo a la conversación algunas de las condiciones en las que las mujeres de Cuetzalan empezaron a organizarse, esto para comprender el largo camino que desde hace unos años han estado transitando; si bien, son las mujeres las más afectadas ante las problemáticas sociales, en estas líneas se buscó resaltar las fortalezas que tienen en lo social y lo político, para repensar esa transformación que ha estado ocurriendo en el espacio rural.

A pesar de que la participación de las mujeres indígenas no ha sido completamente reconocida, las alternativas para reconfigurar las dinámicas rurales han estado presentes en la vida de las mujeres que buscan incesantemente romper con los patrones heredados y aprendidos que perpetúan las desigualdades en el entorno rural, ya que hoy en día se hace más evidente que no todas esas formas de vida replicadas son viables para el bienestar colectivo.

Desde la perspectiva sociológica y los estudios de antropología feminista, a las mujeres indígenas se les ha visto recientemente como “sujetos con agencia”, lo que quiere decir que gozan de la capacidad de decidir respecto a su desarrollo como mujeres y como pueblos indios; en ese sentido las voces, las propuestas, la participación y las acciones de las mujeres indígenas en México han sido sustanciales para lograr entender la situación que les rodea, así mismo se han añadido aspectos cruciales para reflexionar sobre el género y el desarrollo en contextos multiculturales (Mejia, 2012).

En otros momentos de la historia era impensable que las mujeres pudieran participar en cualquier espacio de índole público o incluso privado y en medio de los intentos por silenciar sus voces, han podido resurgir con más fuerza. Para este punto, en el recuento de los acontecimientos que quedarán en la memoria de este país se ha luchado por reconocer a las mujeres que han hecho uso de su voz y han sido piezas fundamentales para el curso de los movimientos sociales más importantes de los últimos años, por una poderosa razón; cada vez hay más mujeres ejerciendo su derecho a hablar y ser escuchadas, pero esto se ha estado llevando a cabo primero en el reconocimiento de sí mismas.

Las mujeres al reconocerse a sí mismas, también reconocen su participación y lo importante que es hacerse visibles en sus comunidades, sobre todo si se trata de defender su territorio y a sus mismas comunidades, de ese modo, hacer uso de su palabra es fundamental para defenderse ante las amenazas, como bien se menciona a continuación:

“... se habla sobre el territorio y sobre el primer territorio a defender que es el cuerpo, que nuestras premisas van mucho desde el autocuidado, de la propia auto concepción y percepción de las propias mujeres y el poder dentro que

decimos nosotras que todas y todos tenemos, solamente hay que echarnos una miradita y precisamente poder hacer estos espacios entre mujeres para poder decir la palabra” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)



Fotografía 5. Tomada al terminar la entrevista con Alma Delia Cabrera Mina (Tochan Nuestra Casa A.C, 2022)

Lo anterior es una forma de expresar lo importante que es defender el cuerpo, el cual es el primer territorio que debe ser cuidado y protegido, también resulta sumamente importante que las mujeres se interesen por verse de dentro hacia afuera, para posteriormente compartir con otras mujeres un espacio de lucha a través de su poder dentro, poder que todas y todos tienen como bien comparte Alma, pero que a veces hace falta encontrar para lograr exteriorizarlo. Desde esa perspectiva se podría decir que sea lo que sea que se quiera defender debe ser un proceso llevado de dentro hacia afuera; ya que, si dentro de cada mujer hay un fortalecimiento de ciertos aspectos, eso se verá reflejado en sus acciones impulsadas en el exterior.

Algo que se debe tener en cuenta es que ejercer el derecho a decidir es un proceso que cada mujer vive de forma diferente, ya que no todas han llevado el mismo camino, ni las mismas experiencias; por lo que, desde esa mirada se puede comprender la posición en la que todavía se encuentran muchas mujeres cuetzaltecas al no poder gozar de su libertad para desenvolverse en el ámbito público. En ese sentido, una de las mujeres con quien dialogué menciona:

“...todavía hay mujeres que tienen miedo para salir, algunas cuentan que tienen hijos y que sus esposos no quieren que se vayan y les decimos tienes que convencer y si no se puede se busca a otra persona que no tenga hijos y que pueda salir más fácil porque estamos diciendo que somos mujeres en favor de una organización, pero no todas cuentan con ese poder de decidir” (Juana Chepe, 8 de septiembre de 2022)



Fotografía 6. Tomada al terminar la entrevista con Juana María Nicolasa Chepe Diego (Hotel Taselotzin, 2022)

Es verdad que ha habido un progreso en cuanto al poder con el que las mujeres nahuas cuentan para decidir sobre sí mismas y en otros ámbitos, sin embargo, aún se está construyendo una trayectoria de autonomía, autocuidado, autorrealización y autodefensa, que permita que más mujeres puedan despertar ese poder que tienen dentro de ellas.

Las mujeres nahuas de Cuetzalan han contado con diferentes motivaciones que les han ayudado a conformar una diversificación de organización que entre ellas también son diferentes, pero a pesar de sus diversidades en los diferentes aspectos en los que se desenvuelven han estado configurando organizaciones que las han posicionado socialmente, al respecto Mejía (2012) señala lo siguiente:

“... las mujeres adquieren prestigio en función de su relación con los varones, como “hija de”, “esposa de”...“madres de”. Sin embargo, en caso de mujeres adultas “solas”, de preferencia madres, pueden obtener prestigio por sí mismas en función de su participación en la reproducción de las tradiciones y costumbres en la comunidad, y llegan a obtener cargos” (p. 154)

Todavía en algunos sitios de Cuetzalan las formas en que las mujeres nahuas pueden obtener un prestigio se encuentran ligadas a sus parentescos con hombres, lo cual es bastante cuestionable porque a un hombre no se le señala de esa forma, simplemente obtiene posición social por el hecho de ser hombre; sin embargo, se han buscado maneras de que las mujeres obtengan un lugar socialmente por sus propios medios. Lo anterior es parte del camino que han estado trazando las mujeres nahuas que no desisten de participar en su comunidad a pesar de que para ellas sea más complicado adentrarse en la esfera pública.

Es por esto que se debe comprender a las mujeres indígenas como seres multidiversos, quienes a pesar de compartir juntas un espacio y de tener vidas parecidas, cada quien las vive y las analiza de forma distinta; asimismo sucede en términos de sus actividades personales, familiares, sociales y políticas, ya que cada una acciona de manera diferente, incluso cada una se enfrenta a distintas dificultades.

A pesar de que las necesidades de cada mujer son diferentes, se pueden encontrar puntos en común para su unificación, ya sea la conservación de la cultura, la defensa del territorio, la evolución de sus actividades económicas o la reconfiguración de sus dinámicas familiares, sociales y políticas, en ese sentido:

“... esas prácticas culturales ancestrales que nos han enseñado y heredado nuestros abuelos ha sido mucho y la línea de la colectividad, entonces a nosotras como mujeres en este sentido de la organización Tochan, vemos claro que en el día a día se va despertando más la necesidad de que las mujeres tenemos que estar juntas para algo...” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

Lo anterior denota la importancia social y política de que las mujeres busquen concentrarse para permanecer juntas para algo, sobre todo cuando se trata de defender algo que a todas les compete, en este caso; su cuerpo, su vida, su historia, sus tradiciones, sus recursos naturales y el territorio en general. Es por esto que la configuración del camino hacia la visibilización de las mujeres organizadas en Cuetzalan cada vez se va abriendo más, asimismo las formas de emprender acciones que favorezcan a la movilización de las mujeres son percibidas con más frecuencia.

Conforme el proceso de organización y participación de las mujeres nahuas avanza se va retomando especial atención en otros temas como lo es la educación y así van respondiendo a sus necesidades. Las consideraciones también van enfocadas en políticas que reiteran el cumplimiento de estrategias que impulsen la satisfacción de esas necesidades, debido a que haciendo uso de la política se pueden llegar a espacios desconocidos o poco transitados. De acuerdo con Mejía (2012) también se deben tener en cuenta las identidades culturales ya que:

“Igual o más importante es que estos programas no desestimen las potencialidades de mujeres pobres campesinas y/o indígenas, tomando en cuenta sus identidades culturales, así como el hecho de que estas identidades se construyen y transforman permanentemente llegando a constituirse en identidades políticas” (p. 165)

Teniendo en cuenta el señalamiento en torno a las identidades culturales, la condición socioeconómica, así como las múltiples tareas que desempeñan las

mujeres nahuas se puede comprender de cerca la importancia de crear identidades políticas que cuestionen la desestimación a las diferentes virtudes con las que cuentan más allá de ser amas de casa sin reconocimiento ni retribución económica.

Cabe destacar que la invitación a reconocer las diversas actividades en las que las mujeres nahuas colaboran se encuentra vigente desde hace un buen tiempo y cada vez las exigencias en torno a ello aumentan, debido a que está ascendiendo el número de mujeres que cuestionan las dinámicas tradicionales de sus comunidades y ahora incluso, identifican cada vez más fácil las situaciones que impiden su plena participación en las comunidades. En palabras de Alma:

“Nosotros en esta región viviendo la violencia, no reconocen lo que hacemos las mujeres, como estar todo el tiempo en el tema del machismo, la subordinación con el tema de no valorar nuestra participación como portadoras de recursos, de educación, de cuidado a la familia...” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022).

Las palabras que se retoman en el párrafo anterior dan cuenta de lo complicado que es para las mujeres cuetzaltecas sobresalir en sus comunidades, mencionar tales sucesos en esta investigación es indispensable para traer a la conversación que la defensa del territorio desde las mujeres también va de la mano con las formas de defenderse a sí mismas; debido a esto se han ido logrado coordinar acciones para darle la vuelta a ese complejo entramado de conflictos.

Como se revisó en el capítulo uno, en el contexto del territorio rural se construye una identidad individual y una identidad colectiva, debido a que en los pueblos originarios la existencia se entiende como algo individual y a la vez algo colectivo. Por una parte, lo individual crea una pertenencia a un grupo o grupos sociales y sus cualidades personales se convierten en algo que los moldea a medida que se relacionan en aquellos grupos; por otra parte, las cosas que se comparten y las acciones que se emprenden construyen memorias colectivas que se interiorizan en los sujetos para crear una identidad colectiva.

Otra manera en la que se pueden identificar esas identidades es por medio del reconocimiento de las labores que las mujeres hacen en sus comunidades, sobre todo ahora que han descubierto las habilidades con las que cuentan para organizarse

y participar en los cambios sustanciales del entorno en el que se desenvuelven. En ese sentido Mejía, (2012) añade:

“Los nuevos movimientos sociales y en específico los de mujeres indígenas plantean la necesidad de estudiar la conformación de las identidades tanto individuales como colectivas de estos sujetos, para lo cual es necesario reconocer la multiplicidad de factores que la conforman” (p. 165)

En el momento en que las mujeres indígenas se introducen a las luchas sociales llevan consigo sus multi diversidades, lo cual resulta sumamente importante debido a sus identidades individuales y colectivas, las cuales a su vez son construidas de diferentes maneras. De esa forma, las identidades y las multi diversidades se han convertido en aspectos interesantes para comprender las expresiones de participación de las mujeres nahuas.

Mantener presente el tema de la identidad en la lucha territorial ha sido indispensable, ya que, a través de esas reflexiones que posteriormente se han puesto en práctica se ha podido entender lo importante que es tener claro de donde se ha surgido individual y colectivamente. Las siguientes líneas aportan una perspectiva de la identidad que ha servido de bandera en la defensa del territorio:

“Esa es la lucha, esa es la defensa, así hemos caminado por varios años y tiene que ver mucho con el sentido común de regresar a donde somos, ¿no?, el tema de la identidad para nosotras ha sido una bandera muy grande porque se han perdido muchas cosas en el camino y valorar y retribuirle a la madre tierra lo que nos ha dado ya se nos estaba olvidando, entonces ha sido un camino que hemos estado emprendiendo ya desde hace un rato (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

El hecho de que las mujeres reflexionen en torno a sus identidades ha resultado favorecedor para la lucha del territorio porque también es una manera de entender el origen, la raíz y como bien se menciona anteriormente, este es un componente que va de lo personal a lo social, que además ayuda a reivindicar el cuidado de la madre tierra, así como valorar cada recurso del que se goza, a pesar de las amenazas latentes.

Cabe resaltar que el proceso participativo de las mujeres en Cuetzalan en defensa del territorio no ha surgido de un día para otro, se ha construido paso a paso, en palabras de Rufina Villa “fue un proceso, un camino que fuimos andando”, con lo que Alma concuerda completamente, pues ella comenta que la defensa del territorio ha sido un camino muy largo que se ha tenido que recorrer junto con más mujeres, lo anterior es necesario porque estando en medio de la lucha territorial se necesita la fuerza de todas las mujeres que decidan hacerle frente a los proyectos de muerte.

Indudablemente en Cuetzalan habitan mujeres con una valentía impresionante para enfrentar adversidades y como ya se ha dialogado anteriormente, junto con otras personas están convirtiendo a este municipio de la Sierra Nororiental de Puebla en uno de los más relevantes en la lucha territorial, pues han empleado sus capacidades de comunidad para conformar organizaciones que ofrezcan soluciones y alternativa a los problemas que se presentan en las comunidades.

De acuerdo con Mejía (2012), la organización le ha dado a las mujeres la posibilidad de apropiarse de conocimientos formales básicos, les ha brindado los medios para aprender a leer, escribir y hacer cuentas; así mismo las ha dotado de aptitudes para reflexionar, dialogar y encontrarse, entre ellas y con las asesoras, de esta forma la integración de todo esto las invita a analizar sus problemáticas para transformar sus identidades y relaciones de género.

La organización es también un lugar de apoyo en medio de todos esos sucesos de la vida cotidiana, de ese modo Alma, reitera que en Tochan acompañan a una red de mujeres de aproximadamente 280 personas, ellas se organizan en sus comunidades para ocupar espacios y dialogar sobre temas que las involucran a todas, ya sea cuestiones dolorosas o incluso cosas que las hagan sentir dichosas. Esto ha generado un fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, debido a que entre más cercanas se encuentren, mientras la comunicación sea un punto clave y la comprensión tome un lugar importante, el funcionamiento de estos grupos será mejor.

De acuerdo con Raymundo (2014) las mujeres que se pueden identificar con otras mujeres por medio de las actividades que se desarrollan en las organizaciones

es fundamental para el proceso, debido a que ese es un primer momento donde se puede construir la confianza con otras mujeres, incluso crear redes de apoyo y tener confianza en sí mismas, para poder romper círculos de violencia.

Como ya se ha mencionado, actualmente un apreciable número de mujeres nahuas se encuentran integradas en las organizaciones y grupos comunitarios, lo que ha significado un impulso para la defensa del territorio, ya que si bien esa lucha ha marcado un antes y un después, la conformación de organizaciones es algo que ya había estado ocurriendo en Cuetzalan años antes de la llegada de los proyectos de muerte.

Parece ser que las experiencias de Cuetzalan deben ser explicadas desde la expresión, la existencia y la articulación de las organizaciones de mujeres y hombres campesinos e indígenas del maseualmej altepet, entre los que se encuentra la Cooperativa Tosepan Titataniske (Unidos Venceremos) y la Masehual Sihamej Mosenyolchicauanij (Mujeres indígenas que trabajan juntas), que han transitado un extenso camino en la construcción de sus colectividades en procesos espaciales y temporales considerando los contextos socioculturales (Meza, 2019).

Cabe resaltar que una de las primeras organizaciones más importantes de Cuetzalan conformada por mujeres para mujeres es la Masehual Sihamej Mosenyolchicauanij y en el nombre lleva una de sus características más importantes “trabajar juntas”, esto da la pauta para hablar sobre lo importante que es saber trabajar en equipo. Así mismo, Mejía menciona que:

“Un aspecto a resaltar en las historias de participación de las mujeres de la “Maseualsiuamej”, se relaciona directamente con su visión de la organización como un espacio de aprendizaje, de diálogo y reflexión, a través del cual las mujeres consideran “han despertado” y han adquirido nuevos conocimientos...” (p. 166)

Es evidente que en la Masehual se ha estado impulsando que las mujeres creen su propio criterio, además de construir bases que las orienten a tomar decisiones por sí mismas. Esas acciones también les han hecho percibir que han despertado y como dice Martha “hay muchas mujeres que van abriendo los ojos y ven que también pueden”, precisamente porque se les ha dicho que pueden participar,

que pueden hablar, que pueden opinar, que pueden decidir; esto en conjunto, pero también individualmente.



Fotografía 3. Tomada al terminar la entrevista con María Martha Ramos (Juzgado Indígena, 2022)

En Cuetzalan también estuvo operando CADEM (Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres), que auxiliaba a las mujeres a defender su territorio de megaproyectos extractivos, pero también a cuidar sus traspatios, y a obtener con ello empoderamiento y autosuficiencia económico-alimentaria (Ayala, 2017). Pero desde hace aproximadamente cuatro años, se tomó la decisión de diversificar a CADEM, de acuerdo a lo que Alma cuenta, se pensó enteramente en la eficiencia del centro para tomar esa decisión, la cual no fue nada fácil; de ese modo, se fundó Tochan Nuestra Casa A.C, donde se siguen las siguientes líneas:

- a) Trabajo de defensa del territorio
- b) Trabajo organizativo

- c) Autocuidado
- d) Sanación

A lo largo de 30 años CADEM impulsó acciones para el desarrollo humano sustentable o “buen vivir” como también le llaman, esto planteaba la transformación de la sociedad mediante el cambio hacia relaciones de género más equitativas, en 2011 realizaron un extenso diagnóstico donde se abordaron diferentes temas como la salud, la educación, los ingresos, el trabajo y la toma de decisiones (Ayala, 2017). Lo que quiere decir que entre sus acciones se buscaba profundizar en asuntos importantes para la sanación del tejido social de Cuetzalan.

Respecto a ese diagnóstico, Alma señala que dicho diagnóstico se realizó de manera participativa con enfoque de género en el marco del ordenamiento territorial, lo que quiere decir que se tomó en cuenta la palabra de las compañeras, se le preguntó a la población qué valía más, que les cortaron sus ríos para hacer una carretera o que pudieran seguir tomando agua de éste y disfrutarlo, que cortaran el camino donde siempre caminaban o que se pusiera un poste de luz. Con ese diagnóstico se pudo descubrir que las percepciones y las respuestas de las mujeres fueron diferentes a las de los hombres, sobre todo si se trata del vínculo que tienen con la madre tierra.

Cada vez se vuelve más evidente que el contacto que tienen las mujeres con la naturaleza, es diferente al que tienen los hombres, ya que estos perciben a la madre tierra de otra manera, al respecto Alma señala:

“No es lo mismo para una mujer que corten un árbol porque "estorba" dicen los hombres, entonces las mujeres dicen ahí me pongo a tejer, ahí juegan mis hijos, ahí cortó frutos de ese árbol, ahí pongo un y mil pensamientos cuando estoy triste, cuando estoy enojada, cuando estoy alegre...”

Desde el hecho de que una mujer vea un árbol de tantas formas se puede entender el valor que las mujeres nahuas le dan a los bienes naturales que han visto toda su vida y aunque no es la única razón por la que se han posicionado en contra de todo lo que amenaza sus territorios, esto es suficiente para no permitir que se deje en manos de extraños lo que es de la comunidad.

En una entrevista que Ofelia Pastrana dio a Lado B, mencionó que cuando surgió la iniciativa del ordenamiento territorial, CADEM participó en el movimiento, en un colectivo regional y se estuvo gestionando uno que otro apoyo para el diagnóstico técnico del Ordenamiento Territorial. A pesar de que ese fue un paso importante para lo que vendría después, no ha implicado por sí mismo un avance en la equidad de género, es por eso que CADEM emprendió una revisión en las problemáticas y retomó las demandas que vivían las mujeres.

Sobre lo anterior, Alma compartió que posicionar el enfoque de género en esa ley municipal ha sido un camino sumamente importante para las mujeres y aunque claramente es algo complicado no se ha desistido, al contrario, ahora más que nunca se sigue pensando en un ordenamiento territorial con perspectiva de género. Con esto se puede dimensionar lo importante que ha sido para Cuetzalan que las mujeres están consiguiendo organizarse en la defensa del territorio, además de construir los caminos para el reconocimiento de la participación de las mujeres.

3.2 De sujetas sociales a sujetas políticas

Después de una revisión de los procesos organizativos de las mujeres cuetzaltezas, es necesario abordar el asunto de la presencia social y política que han estado teniendo en la lucha territorial, movimiento en el que se ha podido identificar una transición de sujetas sociales a sujetas políticas.

Claramente son un ejemplo de experiencia de participación de mujeres en un contexto rural e indígena en organizaciones, donde las organizaciones se han estado constituyendo como una alternativa para influir en la toma de decisiones personales de las mujeres, familiares, comunitarias (Martínez, 1999 como se citó en Raymundo, 2014). Es importante traer a la reflexión que la organización ha funcionado como un impulsor de decisiones personales y colectivas que toma en cuenta las identidades que se construyen en el territorio, de modo que los procesos de participación generen cambios comunitarios.

De acuerdo con Amaro (2017) la relación entre sujetos se basa en la pertenencia a una misma cultura o una misma dinámica social, es posible su unión

porque se relaciona su participación con su experiencia personal y colectiva, esto se refiere a que conlleva un esfuerzo para convertirse en sujeto y lo comparte con otros. En el contexto de las mujeres nahuas compartir puntos de vista y experiencias es un punto crucial para las organizaciones que se construyen constantemente y que cambian conforme se hacen modificaciones en los acuerdos sociales y políticos.

Un elemento que juega una parte sustancial en la participación de las mujeres en la defensa del territorio es su presencia en las asambleas, reuniones, talleres, foros, asambleas, etc., esta forma de participación ha ido en aumento, de acuerdo con Rufina Villa (2022) la participación es fuerte, pues en ocasiones más del 50% de las personas que asisten a las asambleas son mujeres, en ese mismo sentido Martha Ramos añade:

“...yo las he visto en diferentes programas e incluso hay más mujeres que hombres, por ejemplo, en el programa Sembrando Vida, he visto que hay más mujeres trabajando con sus huertos y sus viveros. Ahí yo me doy cuenta que si poco a poco se va levantando o se van fortaleciendo ellas mismas, como que se sienten valoradas por sí mismas y así. También en las escuelas se ha visto más participación de madres de familia, antes los comités solamente eran de hombres y ahora en su mayoría son mujeres...” (8 de septiembre de 2022)

A pesar de que desde hace unos años Martha se dedica a la mediación en el Juzgado Indígena y ya no está completamente en la defensa territorial, pudo compartir sus puntos de vista de acuerdo a las experiencias que tuvo cuando se movilizaba junto a más mujeres de Cuetzalan y de otros municipios que compartían las mismas necesidades.

En el pasado las mujeres en el espacio público eran mal vistas debido a diferentes creencias y estigmas que se hacían en torno a las mujeres que deseaban desenvolverse socialmente y esta situación estaba aún más arraigada en los espacios rurales, pero ahora, son las mujeres quienes mayoritariamente asisten a ocupar estos espacios y desde las organizaciones no se ha dejado de apoyar a quienes aún no pueden hacerlo plenamente, todo lo contrario, se les da herramientas para que puedan sentirse más seguras de salir de sus casas.

En los pueblos originarios se recibe, se alimenta y se sirve a otros indiscriminadamente, esto es algo que comúnmente se hace por mujeres y está claro que en los espacios donde se llevan a cabo las asambleas se necesitan personas que preparen los alimentos y que estén al servicio de los que asisten, sin embargo, no deberían ser solo mujeres quienes desempeñen estas actividades, ya que después de cierto tiempo de espera, servicio y atención hacia los demás, ellas quedan sumamente cansadas para si quiere emitir su opinión en las reuniones, así como se expresa a continuación:

“Han estado ellas participando ahí, ahora que se hacen las asambleas en defensa del territorio, las compañeras ya toman más la palabra han estado participando más; antes solamente hacían los alimentos y en esa lucha estamos porque los alimentos que hacen ellas es para que esperen a toda la gente que participa en la asamblea pero ya ellas terminan muy cansadas y en la asamblea no participan porque están agotadas y lo que menos quieren es estar escuchando cosas...” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

Si bien, ya se ha estado pensando en las opciones para que las mujeres tomen más la palabra y se está poniendo atención en que participen, es necesario cuestionar sus preferencias al no tomar la palabra en las asambleas, ya que una razón puede ser el cansancio que provoca atender a las personas que llegan a las asambleas, pero posiblemente hay más puntos que observar en esa situación.

El proceso de una construcción de una autonomía para las mujeres nahuas es necesario y algo inevitable, claramente no existe receta alguna para una autonomía ya que cada mujer puede construirla conforme su proceso de participación en la lucha territorial, pero hay cosas que se pueden considerar.

Debe avanzarse en la constitución de una autonomía subjetiva, así como de su reflexión crítica sobre la realidad. De ese modo, la idea de autonomía debe entenderse en términos políticos porque involucra la capacidad de impulsar proyectos propios, en otras palabras, subjetivarse como sujetos con capacidad de diferenciar sus deseos y sus intereses. En el caso de autonomía de género para las mujeres, se plantea la libertad que una mujer tiene para poder actuar de acuerdo con su elección y no a la de otros (Fernández, 1997 como se citó en Vélez, 2008).

Las mujeres que cuentan con el poder de actuar de acuerdo a sus parámetros y no a los de las demás personas han transitado por un largo camino de reflexiones y acciones que las han fortalecido socialmente para tomar decisiones que les permitirán desenvolverse en un espacio político.

De acuerdo con la CNDH (2020), para hablar de la autonomía de las mujeres, se debe dialogar sobre el empoderamiento, debido a que ambos contemplan indicadores parecidos en el comportamiento, desarrollo y calidad de vida de las mujeres. Los aspectos que reflejan la autonomía en las mujeres están relacionados con la posibilidad de realizar actividades y tomar decisiones sin requerir el consentimiento de otros, tanto en el ámbito público como en el privado; ya que, la construcción de esta autonomía, es necesaria para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

La construcción de una autonomía es un derecho humano del que todas las mujeres deben disfrutar y aunque por mucho tiempo se les ha negado gozar de éste, en las organizaciones de Cuetzalan se habla de ello para aquellas que aún no han iniciado ese camino, pero de igual forma es importante que se siga reflexionando sobre ello aunque se crea que se ejerce ese derecho. En ese sentido se puede tomar en cuenta lo siguiente para hablar de una autonomía que hace libre a las mujeres:

“...todas en todo momento se visualizan como autónomas es decir, no son de Tochan, son de ellas mismas, nosotras solo acompañamos por eso nos llamamos en Tochan como acompañantes de caminos de otras mujeres y sabemos que va a llegar el momento en el que nosotras ya no nos van a necesitar, al contrario las vamos a necesitar más nosotras para tal vez algunas luchas en común” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

Se menciona algo sumamente importante y se trata de ser conscientes de que, a pesar de ser parte de una organización, tampoco son de esa organización, más bien son de ellas mismas; por lo tanto, son las únicas que tienen el derecho de decidir sobre el transcurso y su camino en los movimientos.

En los diversos talleres que se han llevado a cabo en Cuetzalan, se ha hablado sobre la autonomía, incluso las siguientes líneas vienen de Mejía (2012)

donde se retoman palabras de mujeres nahuas de Cuetzalan de un taller sobre autonomía indígena realizado en 1999:

“Para nosotras la autonomía quiere decir que podemos ser como queremos los indígenas y hacer las cosas como queremos nosotras. Hablar nuestro propio idioma, tener nuestras propias tradiciones, poder ser dueños de nuestras tierras y sembrar lo que queramos [...] y que dentro de esa autonomía también se nos respeten nuestros derechos como mujeres...” (p. 164).

Los talleres son un medio altamente útil para conseguir que las mujeres formen una participación en defensa del territorio y de su propio cuerpo, pero también es necesario poner cierta atención al autocuidado y a otras acciones personales, al respecto, Alma añade que no es viable pretender llenar tu espíritu solamente dando talleres, está convencida de que no se puede decir que se va a fortalecer la organización si por dentro las mujeres no lo están haciendo, tampoco se puede sobrepasar al cuerpo, porque en algún momento este va a cobrar las notitas.

Comprender que la defensa del territorio también es la defensa del cuerpo de las mujeres, implica hacer reflexiones en torno a la forma en que se cuida éste, la manera en la que se le permite descansar, el valor que se le da a cada una de sus partes, etc. Alma lo dice claramente, el cuerpo en algún momento cobra la factura y es necesario tener en cuenta que este también tiene memoria y tiene historia; por lo tanto, en él se encuentra a su vez otro camino, otros pasos, otras luchas.

Defender el territorio también es defender las diferentes expresiones de cultura que hay en un lugar, por lo tanto, aquello inmaterial también se defiende porque es parte del territorio, pero también se trata de llevar a cabo acciones a nivel personal:

“Para muchos o para muchas personas defender el territorio es ir a marchar y a manifestarte y eso es bien válido, pero nosotras decimos tiene que haber un sentido común y un compromiso congruente, no puedo yo decirme defensora del territorio y todos los días paso por mi coca cola, voy a la plaza con bolsas de plástico y consumo maruchan y chatarra...y le compro a Coppel y cosas así...” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022).

La defensa del territorio también está en los hábitos diarios, es ahí donde se crea conciencia sobre la defensa y se construye un compromiso que responde a acciones que son básicas para el cuidado de la madre tierra. Se trata también de un consumo responsable e informado, ya que, cortar la relación vendedor-consumidor con esas empresas que provocan excesivos daños al planeta es parte de los cambios que se tienen que hacer.

Aunque Martha no ha estado al frente de la lucha territorial desde hace un tiempo, resulta importante mencionar otras de las formas que ella comparte para la defensa del territorio:

“...muy personalmente voy haciendo lo poco que anduve escuchando en mis experiencias, en mi participación lo voy haciendo, como cuidar el agua, trato de no contaminar, separo la basura, separo los plásticos, creo que de esa forma voy cuidando a la madre tierra, al igual que tengo cuidado con lo que compro porque ya muchas cosas son químicas, tengo mi pequeña hortaliza y voy haciendo eso” (Martha Ramos, 8 de septiembre de 2022).

Como se vio anteriormente, hay una diversidad de formas en las que se puede defender el territorio y sin duda, estas maneras están al alcance de todas las personas que están dispuestas a introducirse a esta lucha; pero también es necesario informarse, documentarse y mantener una mente abierta para retener todo el conocimiento que las comunidades tienen para ofrecer. En ese sentido, aventurarse al conocer acerca de la sanación con plantas medicinales es un aspecto del que se habla en Tochan:

“Como desde ahí hacemos la defensa nosotras también; desde curarnos con las plantas medicinales, desde reconocer nuestro cuerpo como un territorio y darnos el tiempo para sanarnos y sanar a nuestra familia es otra, entonces en Tochan también hay una red de sanadoras que le llamamos, recurrimos mucho a la ritualidad, a la espiritualidad y a todo lo que tiene que ver con la sanación con la medicina de hierbas” (Alma Cabrera, 8 de septiembre de 2022)

Otra expresión importante de participación consiste en ejercer el derecho a hablar, a decir la palabra, ya que eso permite que las mujeres se sientan escuchadas, de esa forma ellas van adquiriendo la confianza para que al re-encontrarse en un

ambiente de amenaza pueden también hablar y ser escuchadas y entonces su capacidad de negociación toma importancia (Raymundo, 2014, p. 93).

Aunque hacer uso de la palabra ha representado un reto, Alma señala que se sigue trabajando en que las mujeres nahuas tengan fortaleza y seguridad, para crear espacios seguros; amorosos, positivos, sanadores y confiables para compartir sus experiencias por medio de la palabra.

Por medio de la participación política se ha podido lograr que las mujeres tomen decisiones, las cuales van desde lo particular a lo más general, desde el entorno familiar hasta el entorno social y otros espacios que se han ido conquistando, en ese sentido:

“Para mí es importante porque las mujeres ya pueden tomar decisiones, ya pueden salir solas, no están solo dependiendo de sus esposos porque anteriormente nada más participaba el esposo y ahora pues no; las mujeres también asisten a reuniones, se van a las asambleas que hay en defensa de nuestro territorio. Y se está tratando de que en otros municipios también sea lo mismo, que las personas se informen y se organicen.” (Juana Chepe, 8 de septiembre de 2022).

Se ha hecho mención a incentivar la organización de las comunidades reiteradas veces debido a la gran trayectoria que se tiene en temas organizativos y esto va de la mano con mantenerse informados de los acontecimientos y transformaciones que se hacen en Cuetzalan; pues cabe resaltar que cada proceso que aquí ocurre se encuentra en constante transformación, por lo que es necesario ver como algo continuo a la serie de reflexiones que se hacen de la participación de las mujeres en la defensa del territorio.

De acuerdo con Vélez (2008) hoy en día se puede decir que las mujeres se han estado ganado el derecho a elegir su destino, a fijar sus metas, a ser dueñas de sus vidas, a autocrearse. Este proceso permite suponer que el siglo XXI, es la era de la mujer quien ahora puede ser coprotagonista también de los espacios reconocidos socialmente, entre ellos la política y los negocios. Por lo tanto, la transformación de la participación social a una participación política de las mujeres en Cuetzalan ya es algo inevitable en estos tiempos.

Conclusiones finales

Para este punto sabemos que la defensa del territorio implica toda una serie de situaciones un tanto complejas y podemos asegurar que esta ha sido una lucha que se construye y transforma a través del tiempo, lo cual exige un compromiso constante de aprendizaje y autoevaluación personal y organizacional sobre las problemáticas que los atañen. Es por esto que se ha vuelto interesante que cada vez más las mujeres se han adentrado en el conocimiento de las circunstancias propias y externas, pues van ligadas las defensas del territorio externo (la cultura, las tradiciones, los recursos naturales, el lugar físico, etc.) con las defensas del territorio interno (el propio cuerpo).

Para las mujeres es importante dialogar sobre ese territorio interno que es el cuerpo porque cualquier defensa va de dentro hacia fuera, ya que se debe ser coherente con lo que se concibe y se acciona, es sobre todo predicar con el ejemplo. Ya que si se tiene un autocuidado y autoconocimiento se puede llegar a un cuidado y conocimiento del territorio de forma integral.

A pesar de que la interacción en las comunidades ha estado cambiando todavía falta un reconocimiento más profundo hacia las mujeres que han estado a pie de lucha y las acciones entorno a la defensa del territorio, ya que todavía existe cierta reserva al respecto, debido a que se les reconoce mayoritariamente a los hombres y cabe recalcar que ya no son mayoría en la participación social y política de Cuetzalan pues se puede decir que cada vez hay más mujeres involucradas en la defensa territorial.

Por eso mismo, una de las labores más importantes ha sido la transformación de las colectividades y sus proyectos internos que buscan el mejoramiento de las

comunidades para lograr cambios externos, por eso es necesario el fortalecimiento de las organizaciones. Las acciones en las organizaciones de mujeres que defienden el territorio deben estar cada vez más enfocados en el fortalecimiento de ellas mismas a nivel personal y por supuesto esto se verá reflejado en el fortalecimiento de la organización, ya que, cuando el trabajo se lleva a cabo de dentro hacia afuera las bases de la organización son más sólidas.

Teniendo en cuenta que los contextos de las mujeres en comunidades rurales son diversos, existe una gran importancia por tener siempre en la mira la magnitud de sus luchas, ya que sus condiciones sociales, económicas y políticas las han hecho buscar soluciones y enfrentar ciertos obstáculos para cambiar el rumbo de la historia e involucrarse de forma completa en los procesos organizacionales que las han llevado a romper patrones de conducta.

Han pasado años desde que las mujeres han estado ejerciendo su poder como líderes en los movimientos sociales y aunque el reconocimiento hacia su labor ha tardado en llegar, el proceso de visibilización cada vez avanza más, por lo que, vale la pena señalar que son diferentes los elementos que ha permitido que esto sea de esa forma, ya que, no existen pasos a seguir, ni una receta que cumplir; cada mujer y cada organización ha construido su propio proceso, pues utilizan lo que les es útil de acuerdo a sus visiones e interacciones.

Hoy en día se puede hacer uso de diferentes plataformas como Facebook, Instagram, YouTube, Tik Tok, Zoom, Meet, etc., donde se puede difundir la información sobre lo que cada organización de mujeres que defiende el territorio están realizando, así mismo, se está creando una comunidad virtual para encontrarse con otras defensoras del territorio, pero ese encuentro no es exclusivo para las activistas del territorio sino también para otras personas que gustan de conocer e informarse sobre el tema.

Los espacios virtuales y digitales deben ser aprovechados aún más, ya que, a manera de que incrementa el número de mujeres que se unen a esta forma de compartir sus experiencias e historias, será aún más enriquecedor para las organizaciones la expansión de sus interacciones, puesto que, esta forma de crear

redes de apoyo a distancia es parte de una realidad que se ha estado construyendo con el aumento del uso del celular y de otros dispositivos electrónicos.

La presencia de las mujeres defensoras del territorio en los espacios públicos es crucial para compartir opiniones y propuestas para el mejoramiento de las dinámicas sociales en las que se desarrollan; debido a que es necesario que las mujeres permanezcan en el ámbito político y social por medio de las organizaciones, las cuales son construidas cotidianamente.

Participar y permanecer en reuniones, talleres, foros, asambleas, etc., es un hecho que a través del tiempo se convierte en algo imprescindible de las mujeres que participan en los cambios sociales y de alguna manera la defensa territorial en los pueblos originarios se ha convertido en algo que es parte del día a día; ya que esa defensa inicia desde el cuidado a los recursos naturales, el consumo local y el reconocimiento de problemáticas que involucran a todas las familias de Cuetzalan.

Parte sustancial de las interacciones entre mujeres defensoras del territorio es la pertenencia a una misma cultura, debido a que, por medio de esta, la participación personal y colectiva aumenta y se contagia a otras sujetas que trabajan en las organizaciones, lo que es sumamente necesario para adentrarse en la lucha territorial.

Aunque todavía hay un número significativo de mujeres indígenas que no han logrado gozar de su capacidad de decidir la distribución total de sus tiempos, aún hay un camino que transitar y un proceso de mujeres con mayor participación social y política en construcción.

Es importante que las personas que no son trastocadas por las problemáticas territoriales conozcan sobre ellas para aportar reflexiones que los hagan más conscientes de lo que ocurre en espacios donde las estructuras sociales, la cultura, la política y las actividades económicas son diferentes en todo sentido, pero no desde una visión turística sino desde una mirada que permita crear una comprensión más amplia de lo que en esos espacios ocurre.

Desde esa perspectiva es que esta investigación pondrá a pensar a todas aquellas personas que le den la oportunidad de ser leída, analizada y cuestionada,

debido a que es preciso permitir el diálogo abierto en torno a lo que se discute en estas páginas, ya que, como otros temas de interés social este también se transforma y se modifica siempre manteniendo ese espíritu incansable de buscar alternativas hacia los inevitables cambios.

Fuentes consultadas

Acuña, B. y Massieu, Y. (2019). Nuevas territorialidades en Cuetzalan, Puebla: alimentación, cultura y biodiversidad. En Araceli Mondragón y Gabriela Contreras (Coords.), *Paisajes multiversos. Reflexiones en torno a la construcción del espacio social*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 227-259.

Agredo, G. (2003). *El territorio y su significado para los pueblos indígenas*. Revista Luna Azul, número 23, pp. 28-32.

Amaro, M. (2017). *El comité de ordenamiento territorial integral de Cuetzalan del Progreso (COMIC) y el ordenamiento territorial integral como instrumento de defensa del territorio* (Tesis de Maestría). Benemérita Universidad de Puebla. Consultado el 19 de julio de 2022, en: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/73>

Amnistía Internacional México (2018). *Palabras de defensores y defensoras de Cuetzalan*. Consultado el 18 de julio, en: <https://youtu.be/F5lqC4NICvo>

Ayala, A. (2017). El Centro de Asesoría y Desarrollo para Mujeres, en Cuetzalan, también ayuda a las mujeres a que cuiden sus traspatios para la autosuficiencia alimentaria. *Lado B*. Consultado el 20 de septiembre de 2022, en: <https://www.ladobe.com.mx/2017/03/cadem-tres-decadas-mujeres-defendiendo-territorio/>

Báez, L. (2004). *Nahuas de la Sierra Norte de Puebla*. Pueblos Indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 41 pp.

BUAP (2021). *El ordenamiento participativo de Cuetzalan: un modelo a seguir*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Consultado el 18 de agosto de 2022, en: <https://cupreder.buap.mx/territorio/?q=ordenamiento-participativo-modelo-cuetzalan#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20el%20ordenamiento%20ecol%C3%B3gico,manejo%20de%20los%20recursos%20naturales.>

Capel, H. (2016). *Las ciencias sociales y el estudio del territorio*. Universidad de Barcelona, Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, número 1, pp. 1-58.

CNDH (2020). La Participación Política de las Mujeres en México, 2020, 100 pp. Consultado el 3 de septiembre de 2022, en: La Participación Política de las Mujeres en México, 2020 - PAMIMH https://igualdaddegenero.cndh.org.mx/Content/doc/Publicaciones/Participacion_Mujeres.pdf

Couturier, D. y Concheiro, L. (2019). Movimientos sociales en la Sierra Norte de Puebla: la alternativa para frenar megaproyectos de muerte en Gisela Espinosa y Alejandra Meza (coords.) *Reconfiguraciones socioterritoriales. Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. Mundos rurales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 253-272.

Cruz, R. (2010). Territorios indígenas, el eterno conflicto. En Carlos Rodríguez (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencia*, México, Juan Pablos editor, pp. 101-130.

Data México (2020). Cuetzalan del Progreso, Puebla. Consultado el 21 de julio de 2022, en: <https://datamexico.org/es/profile/geo/cuetzalan-del-progreso>

Espinosa, G. (2019). Introducción en Gisela Espinosa y Alejandra Meza (coords.) *Reconfiguraciones socioterritoriales. Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. Mundos rurales, México, pp. 9-21.

Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidad. Estudios sobre las culturas contemporáneas, número 9, pp. 25-57.

Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. *Trayectorias*, número 17, pp. 8-24.

Hernández, F. (2018). Los defensores de la vida contra los proyectos de muerte: Resistencias y Articulaciones frente a la industria extractiva en la Sierra Norte de Puebla. *Bajo el Volcán*, número 28, pp. 109-143.

Inmujeres (Programa de Igualdad entre hombres y mujeres para el municipio de Cuetzalan del Progreso. Consultado el 17 de julio de 2022, en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Puebla/programacuetzalan.pdf>

Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*. Investigación realizada con el apoyo de la Fundación Intermon-Oxfam.

Kuri, E. (2019). Espacio, identidad colectiva y memoria: algunas notas reflexivas. En Araceli Mondragón y Gabriela Contreras (Coords.), *Paisajes multiversos. Reflexiones en torno a la construcción del espacio social*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, pp. 51-68.

Llanos-Hernández, L. (2010). *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Chapingo, número 3, pp. 207-220. Consultado el 21 de agosto de 2022, en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-5472201000030001#:~:text=El%20territorio%20es%20un%20concepto,concepto%20propio%20de%20Ola%20teor%C3%ADa.

Maldonado, G. (2020). *Territorio y recursos naturales lecturas en torno a su uso y apropiación*. Departamento de Geografía - Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas - Universidad Nacional de Río Cuarto / CONICET, número 31, pp. 43- 72.

Massieu, Y. (2017). Movimiento indígena, ordenamiento territorial y biodiversidad en Cuetzalan, Puebla. *Argumentos*, número 83, pp. 119-148.

Mejía, S. (2012). Nosotras las mujeres indígenas organizadas. Proceso de construcción y transformación de identidades de género y etnia. En Ángela Bastian, Gisela Landázuri y Sonia Comboni (Coords.), *Culturas e identidades rurales*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, pp.149-187.

Meza, A. (2019). Territorialidades, proyecto de vida y amenaza de los proyectos de muerte en el Altepét Maseualmej. En Gisela Espinosa y Alejandra Meza

(Coords.), *Reconfiguraciones socioterritoriales. Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*. Mundos rurales, pp. 225-251.

Montañez, G. y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de geografía*, número 1-2, pp. 120-134.

Periodico local de Cuetzalan. Consultado el 17 de julio de 2022, en: <https://m.municipiospuebla.mx/secciones/cuetzalan>

Rodríguez, C. (2010). Introducción. El territorio como árbol de la vida. En Carlos Rodríguez (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México*. Enfoques teóricos y análisis de experiencia, pp. 9-16.

Rodríguez, C., Bastida, M., Grajales, S., Lima, M., Meza, A., Moreno, V. y Nieves, M. (2010). Escudriñar los enfoques teóricos sobre el territorio. En Carlos Rodríguez (Coord.), *Defensa comunitaria del territorio en la zona central de México. Enfoques teóricos y análisis de experiencia*, pp. 19-31.

Rodríguez, C. (2020). *Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Sección de Publicaciones División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 235.

Raymundo, L. (2014). *Eso nos pasa por ser mujeres. Mujeres violentadas en el ámbito doméstico en Cuetzalan, Puebla* (Tesis de Maestría). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, México.

Ramírez, S. (2016). Pueblos indígenas, identidad y territorio. Sin territorio no hay identidad como Pueblo. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, número 1, pp. 11-32.

Rojas, O. y Fernández, L. (2019). La defensa del territorio y el agua: un bien común, desde la perspectiva masewalmeh: Cuetzalan del Progreso, Puebla. *Revista de Paz y conflictos*, número 2, pp. 135-154.

Rojas Villagomez, C. (2013). TAJPIANIJ: *Los guardianes del agua. conocimiento, creencias y prácticas interétnicas en el territorio biocultural de Cuetzalan del Progreso, Puebla* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Salazar, H. (2017). El extractivismo desde el enfoque de género: una contribución en las estrategias para la defensa del territorio. *Sociedad y ambiente*, número 13, pp. 35-57.

Secretaria de Turismo (2019). Cuetzalan del Progreso, Puebla. Consultado el 18 de julio de 2022, en: <https://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/cuetzalan-del-progreso-puebla/>

Susmai Unam. (2022). Mujeres en defensa del territorio. Consultado el 01 de julio de 2022, en: <https://youtu.be/4Hf1aCmSYdw>

Shmite, S. (2010). *El territorio rural desde una perspectiva geográfica*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. Instituto de geografía, 258 pp.

Vélez, G. (2008). *La construcción social del sujeto político femenino*. Un enfoque identitario-subjetivo. Universidad Autónoma del Estado de México. Miguel Ángel Porrúa, 186 pp.

Zambrano, C. (2001). Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural. *Boletín de geografía*, Instituto de estudios socioambientales, número 1, pp. 9-49.

Anexos

En las siguientes páginas se incluyeron las cuatro entrevistas realizadas durante la visita a Cuetzalan del Progreso, Puebla. Los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022 se fueron de bastante aprendizaje, ya que se pudo observar con más cercanía lo que es Cuetzalan, si bien fueron solo tres días lo que se obtuvo es sumamente valioso para esta investigación, ya que se pudo dialogar con cuatro mujeres indígenas que han estado en contacto con el asunto de la defensa del territorio y cada una desde su perspectiva añadió reflexiones que permitieron abrir la conversación en este proyecto. A cada una se les preguntó si estaban de acuerdo en que su nombre y ocupación fueran nombradas en esta investigación y las cuatro aceptaron, al término de cada entrevista se les preguntó si me permitían tomarme una foto con ellas y amablemente lo consintieron.

Transcripciones de las entrevistas realizadas

Entrevista 1

Rufina Villa, dirigente en Masehual Sihamej y presidenta de Hotel Taselotzin.

Alina: ¿Cuándo y por qué se unió a la lucha territorial?

Rufina: Pues nosotros empezamos por el 2007 cuando supimos que los presidentes municipales de la región tuvieron conocimiento de un proyecto de turismo masivo y ellos lo veían como una oportunidad pero nosotras las organizaciones lo vimos como un problema y dimos nuestra negativa a ese proyecto y conformamos una organización de organizaciones a la que le pusimos CORDESI (Coordinadora Regional con Identidad) desde ahí se empezó la defensa porque no permitimos que entrara ese proyecto a la región, eran once municipios donde iba a entrar ese proyecto pero nosotros vimos que iba a afectar mucho a la región por la depredación que se iba a dar y aparte por la explotación de la mano de obra y pues toda la afectación ambiental.

Alina: ¿Cómo empezó su participación social respecto a la defensa del territorio?

Rufina: Fue un proceso, un camino que fuimos andando porque después quisieron imponer un proyecto que se llamó "bosque de niebla" también acá en Cuetzalan, en la parte alta y como se iba a afectar el agua de los manantiales los comités del agua de municipio participaron junto con las organizaciones para hablar con el presidente y decirle que no estaban de acuerdo que se hiciera ese proyecto. Los representantes del comité se dieron cuenta que ya habían tirado más de 80 helechos arborescentes, una especie en peligro de extinción y ya no dieron permiso viendo que iban a afectar mucho, porque vieron que lo que querían era poner un como una especie de zoológico con animales de todo el país para que las personas vinieran a mirarlos aquí, entonces iban a ensuciar mucho el agua de los manantiales y esa agua es la que surte a Cuetzalan, esa ya era la segunda vez y de ahí nació la idea de hacer un ordenamiento territorial. Se le dio la propuesta al presidente municipal, el aceptó poniendo el recurso para la COPREDER quien fue quien hizo toda la investigación y se hicieron talleres en todas las juntas auxiliares, durante un proceso que duró alrededor de un año.

Alina: Me decía que tenían que hacer talleres en las juntas auxiliares, ¿Cada cuánto se hacían?

Rufina: Pues es que depende de cómo avanzará el proceso, era un taller por junta auxiliar para que la gente fuera a hablar de cómo era la vida en esa junta auxiliar, qué era lo que tenían, si tenían bosques si tenían montes si tenían milpa, qué era lo que había en esa parte del territorio y si se necesitaba que fueran dos o tres talleres pues se hacían no había como una regla de un número específico de talleres se trataba del avance que hubiera en cada junta y con toda esa recopilación de información hicieron un concentrado los señores de la COPREDER que son de la BUAP y este hicieron una devolución de esa información y pues ya en 2010 fue cuando ya en una asamblea en el mes de junio se aprobó el ordenamiento territorial y pues ya se quedó. Fue un proceso, ya que había más restricciones por parte de COPREDER para el uso de los recursos y la gente no estuvo de acuerdo porque decían no pues entonces de qué vamos a vivir cómo vamos a hacerle si ocupamos los recursos para nuestro uso doméstico entonces tuvieron que hacer una corrección de lo que ellos ya habían recopilado y ya después se aprobó. Además se hizo con los diferentes sectores que hay en Cuetzalan, se reunieron los sectores para que se

planteará esta propuesta de ordenamiento y los sectores también lo aprobaron, por último este último ordenamiento fue presentado en una sesión de cabildo del ayuntamiento municipal y también ellos lo aprobaron, después se llevó a cabo ante el congreso de Puebla y los diputados lo aprobaron y finalmente se llevó ante el periódico oficial para que lo inscribieran y ya, quedó registrado. Ese fue como el caminito para que se hiciera el ordenamiento territorial pero también se hizo una asamblea aquí en Cuetzalan dónde se dijo que era necesario nombrar un órgano ejecutivo y un órgano técnico y fue ahí en mi ausencia donde me propusieron como presidenta para el órgano ejecutivo del ordenamiento, y me encontré a uno de los que estaban dirigiendo ese trabajo y me preguntaron si estaba de acuerdo de ser la presidenta del órgano ejecutivo y les dije que sí, entonces empecé a participar en las reuniones del órgano ejecutivo. Hay una asamblea grande dónde participan gente que fue nombrada en la asamblea para ser representantes y algunos jueces y auxiliares que también integran el comité que es de 87 personas, esos son los que participan en las asambleas del ordenamiento territorial de aquí de Cuetzalan y a ese ordenamiento lo preside el presidente municipal. Y también ahí participa en es asamblea algunas instituciones como la Semarnat de Puebla y otro que tiene que ver con recursos naturales y asuntos territoriales del estado, esos son los integrantes además de las organizaciones que son las que integran también el órgano ejecutivo y personas reconocidas de la comunidad, así como del comité de agua, que por cierto aquí en Cuetzalan no pueden privatizar el agua y a parte hay un consejo municipal de agua y digamos que es el que de alguna manera cobija a los comités.

En el año 2014 que fue cuando ya empezamos a ver las amenazas de la minería en la región fue cuando nosotros avisamos para defender nuestro municipio de la minería de las hidroeléctricas y del fracking, entonces nos dimos a la tarea de organizar talleres en todos los barrios de Cuetzalan en las 8 juntas auxiliares del municipio llevando videos, información sobre lo que implican estos proyectos de minería a cielo abierto.

Alina: En ese sentido, ya que toca el tema de que la propusieron como presidenta del órgano ejecutivo ¿Cómo empezó a intervenir en la toma de decisiones dentro y fuera de la organización?

Rufina: Es porque cuando empezamos a reunirnos en las juntas auxiliares como que fue creciendo la participación de la comunidad y se fueron nombrando a varios representantes del movimiento porque una cosa es el ordenamiento territorial como tal y otra cosa es el movimiento de la comunidad para defender el territorio, aunque ahí estamos en el ordenamiento hay otra organización en defensa del territorio. Decía un abogado que participaba en reuniones o capacitación que él llevaba en la mano la ley, pero guardada traía la pistola, por si la ley no le funcionaba, entonces en este caso la ley era el ordenamiento territorial y la pistola pues es la organización de la comunidad para defender si es que no nos hacen caso con el papel.

Alina: Sí, digamos que era un respaldo porque como bien dijo hace rato a pesar de que ya hay una consolidación en el sentido de defender el territorio, aún así han seguido insistiendo con adueñarse de los recursos.

Rufina: Sí y lo van a seguir intentando mientras tengan sus concesiones.

Alina: Para proseguir en este sentido de la toma de decisiones, ¿Podría mencionar algunas de esas decisiones importantes que ha tomado en el tema de defender el territorio?

Rufina: Pues en el hecho de que se lleve la información clara, se compartan las experiencias de otras regiones a la asamblea y el decidir que se pudiera ampliar el movimiento a más municipios que tuvieran el interés de participar. Entonces se empieza con un municipio y llegan a estar presentes 25 municipios de los que se entiendan bien ese riesgo con la llegada de la minería, las hidroeléctricas, entonces tomamos también la decisión por ejemplo de nombrar un consejo que se llama altapetatiani, que son alrededor de 30 elementos y de esa manera se hizo que ellos también subieran al presidium para que nos vieran y así no estuviéramos solo 2 o 3 personas, esa también fue una de las estrategias para continuar con la lucha pacífica, aunque a veces ni así nos quieren respetar.

Alina: De esa manera, ¿cuáles han sido las mayores dificultades que han enfrentado?

Rufina: Pues el que las mismas autoridades nos estigmaticen, nos calumnien, nos digan que lo único que queremos es dinero porque así lo han manifestado, y no era realmente un interés por defender el territorio sino que seguramente queríamos que nos llegáramos al precio pero nunca nos llegaron y por el otro lado, pues sí las amenazas. Yo nunca sufrí ese tipo de agresiones, pero los compañeros de Tosepan sí, en varios momentos trataron de matarlos, yo no sé si es por la defensa del territorio o si es por otra razón, pero sí se vieron en riesgo. Coincidió con que otra persona de otra organización que se manifestó en contra de la subestación después de varios meses lo mataron, fue una muerte muy trágica, lo mataron a cuchilladas. El día que tuvimos reunión con el presidente un día 31 de octubre de 2016 él nos apoyó diciendo que realmente no era para el municipio esa energía que se intentaba poner a través de los cables de alta tensión que era para llevársela otros lugares y por oponerse a ese proyecto apareció misteriosamente muerto ahí, nunca se supo qué sucedió porque nunca hubo esclarecimiento de los hechos.

Alina: ¡Que horrible!, como dice, en este sentido de tratar de pedir justicia o de tratar de que los casos no queden impunes todavía hay demasiadas trabas para eso, incluso en este proceso de que las mujeres sean más participativas creo que todavía hay mucho que trabajar pero, ¿Cómo percibe usted esta participación de las mujeres en defensa del territorio?

Rufina: La participación es muy fuerte, a veces más del 50% de la asamblea son mujeres, sí sí hay una muy buena participación. También la experiencia que tenemos de Olintla que ahí quisieron meter las máquinas a un río en la comunidad de Ignacio Zaragoza, ahí las mujeres forman las que no permitieron que pasara la máquina para que no se abriera esa hidroeléctrica, y los trataron de engañar diciendo que lo que querían era arreglar el camino del municipio al río pero inmediatamente dijeron no aquí está planeado hacer una hidroeléctrica y pues no los vamos a dejar pasar, las mujeres totonacas de esa comunidad no lo permitieron y durante un poco más de un año estuvieron en resistencia con lluvia, con calor, como fuera ellas ahí estaban, ahí cocinaban y todos estaban pendientes y cuándo sabían que había peligro de que llegaran los de la hidroeléctrica se deja venir todos para evitar que avanzaran las máquinas, hasta que al fin desistieron de hacer esa hidroeléctrica y sacaron de ahí la máquina pero se fueron a intentar hacerla en otro lugar. También

hay otra lucha fuerte en Ixtacamaxtitlán donde querían poner una minería a cielo abierto, sabemos que supuestamente ya se dio la negativa por parte de las instancias correspondientes, pero aún así se está en alerta para que no vayan a querer tomarlos por sorpresa.

Alina: Pues me parece que la resistencia es algo constante que se puede percibir en estas luchas aparte de que precisamente algo fundamental es la organización y el acercamiento de unos con otros debe ser fuerte.

Rufina: Sí, las redes para difundir lo que está pasando nos ha ayudado mucho, por ejemplo con la demanda de la PGR, nosotros tuvimos una pequeña reunión con dos abogados afuera de la PGR, uno es indígena y el otro no lo es, pero apoya movimientos indígenas cuando nosotros salimos había gente afuera de la PGR apoyándonos porque cuando ellos supieron que nosotros iríamos pensaron que nos iban a encarcelar pero no, solo nos dieron a conocer la carpeta de investigación que había en nuestra contra, no hubo agresiones por parte de las autoridades pero la gente tenía temor de que nos encarcelaran y si pudieron haberlo hecho, pero no. Y ya después de haber pedido el apoyo de Serapaz y de haber estado en diálogo con Victoria Tan que en ese momento era una representante de la ONU y en diciembre de 2019 se nos informó que esa carpeta iba a ser cerrada.

Alina: Bueno, muchas gracias por lo que me acaba de decir, todo es muy valioso para mí.

Rufina: Gracias.

Entrevista 2

Juana María Nicolasa Chepe Diego de la comunidad de Chocoyaco, pertenece a la organización de Masehual Sihamej desde hace 33 años y actualmente está como presidenta de la sociedad de la Masehual Sihamej y también es la gerente general de Hotel Taselotzin.

Alina: ¿Cuánto tiempo tiene participando en la defensa del territorio?

Juana: Desde hace como 6 años que se empezó el comité ejecutivo del ordenamiento territorial y estuve como delegada de la asamblea, ahí se manifiesta

que estamos de acuerdo o en desacuerdo sobre lo que se platicue, entonces hay que levantar la mano, nada más eso.

Alina: ¿Por qué fue que decidió unirse a esta lucha en defensa del territorio?

Juana: Por un bien para nosotros porque los proyectos son una afectación a nuestros territorios entonces nosotros tenemos que defender nuestra madre tierra ya que nuestros abuelos nos lo dejaron y no podemos dejar que alguien venga a poner sus proyectos y como mujeres indígenas de las comunidades tenemos que defenderlo.

Alina: Bien, y en cuestión de la toma de decisiones, ¿Cuáles son algunas de las decisiones que se han tomado?

Juana: Pues porque se tiene que cuidar nuestra madre tierra platicándole a los hijos porque les afecta a ellos y a nosotros, aunque nosotros ya vamos de salida pero los que apenas están creciendo les va afectar, así que todos tenemos que luchar. En las reuniones que se hacen sobre el agua también se menciona sobre cuidar el medio ambiente, nuestra madre tierra, los árboles, todo eso.

Alina: ¿Usted cómo ve la participación de las mujeres en todas estas asambleas, talleres, el comité, en fin, en todo lo que se ha hecho?

Juana: Para mí es importante porque las mujeres ya pueden tomar decisiones, ya pueden salir solas, no están solo dependiendo de sus esposos porque anteriormente nada más participaba el esposo y ahora pues no; las mujeres también asisten a reuniones, se van a las asambleas que hay en defensa de nuestro territorio. Y se está tratando de que en otros municipios también sea lo mismo, que las personas se informen y se organicen.

Alina: ¿Cuál cree que ha sido la herramienta que ha funcionado mejor para poder resistir a eso?

Juana: Pues el comité ejecutivo, sí porque en el comité ejecutivo de todas las comunidades de aquí del municipio de Cuetzalan se organizan para hacer las asambleas y reuniones, ya que es necesario protestar para que no entren los

proyectos y tenemos que defender nuestro territorio, nuestra cultura, nuestra naturaleza.

Alina: Claro y es parte de la historia al final de cuentas. Y bueno, ¿Qué actividades son las que actualmente desempeña en la Masehual?

Juana: Bueno pues actualmente estoy como directiva y tengo que hacer mis reuniones mensuales a nivel regional con los compañeros del comité ejecutivo, igual tengo que hacer reuniones comunitarias de la Masehual y también tengo que hacer una asamblea general y también hacer reuniones para hablar cosas de Taselotzin.

Alina: ¿Y cuáles diría usted que son partes importantes de organizar?

Juana: Pues hay que poner atención a los eventos que se tienen que hacer o ventas de artesanías, de eso tenemos que ver el asunto de las expos a las que nos invitan, quién va, quién no quiere ir, entonces tenemos que buscar personas y todo eso.

Alina: Parece ser que esto de estar en constante comunicación es un hecho que podemos decirlo fácil, pero en realidad ha sido muy complicado poder comunicarse, entenderse, sentarse a dialogar y el poder llegar a acuerdos y también más como mujeres.

Juana: Exactamente porque todavía hay mujeres que tienen miedo para salir, algunas cuentan que tienen hijos y que sus esposos no quieren que se vayan y les decimos tienes que convencer y si no se puede se busca a otra persona que no tenga hijos y que pueda salir más fácil porque estamos diciendo que somos mujeres en favor de una organización pero no todas cuentan con ese poder de decidir.

Alina: Bueno, pues muchas gracias por su tiempo, eso era todo lo que yo quería preguntarle.

Juana: De nada, cualquier cosa que falte aquí vamos a andar todavía.

Entrevista 3

Alma Delia Cabrera Mina, integrante de Tochan Nuestra Casa A.C y Licenciada en Planeación en Desarrollo Rural.

Alina: ¿Cuándo y por qué te uniste a la lucha territorial?

Alma: Pues yo personalmente y creo varias de mis compañeras nuestras historias han sido como enmarcadas en un contexto real y vivido, lo traemos desde la familia; yo soy indígena nahua, soy de aquí de Cuetzalan, mis padres también lo son, mis padres alguna manera todo el tiempo estuvieron trabajando en el tema de la organización comunitaria entonces yo crecí entre reuniones, entre defensa de los territorios, entre cuestiones como más participativas y comunitarias. Crecí en medio del amor a la tierra, el trabajo a la tierra, concebirme como parte de ella y no como un ser extraño sino más bien como estamos nosotras inmersas en este territorio y pues así crecí.

Después entonces, hago una formación en una escuela que me ayuda como justo a visibilizarme un poco más en estos territorios y fortalecer mi identidad, entonces yo muy joven cuando todavía era estudiante me invitaron a participar en grupos como juveniles en defensa de los territorios pero también de los cuerpos, yo en ese momento no lo nombraba así, no me daba cuenta que era para eso, sino más bien era porque se trataba de algo que me gustaba, pero también mucho el tema de la organización de las mujeres. Después me invitaron, justamente Ofelia, me invitó a participar en lo que en ese tiempo era CADEM, era pues como llegar a mi casa; cuando yo empecé a trabajar toda la temática organizativa de las mujeres, escuchar sus historias, empezar como a identificarme con esas historias pues yo decía es mi pueblo, es mi casa, es mi historia, son mis raíces, son mis abuelas y empezaba como a entretener de alguna manera lo personal con lo colectivo.

Y después entonces, me empecé a dar cuenta de que en este mismo espacio, en esta misma organización había mucho para poder trabajar con el tema de los territorios, la organización y así me fui como abriendo camino en otros lugares también y donde yo fui a trabajar en estas temáticas, mis líneas siempre fueron de trabajo comunitario mucho enfocado con las mujeres desde las maternidades, desde el tema de la tierra, las hortalizas, los traspatios, el cuidado colectivo e individual y que el cuidado no solamente es para las mujeres sino también para los hombres y empecé a echar miradas hacia todos lados en este sentido como de qué era lo que quería para mí.

Entonces desde ahí es que me he formado en estas líneas de los trabajos comunitarios con mujeres y niños pues eso es algo que siento necesario, es con lo que me identifico, pues creo que nací para eso y me gusta.

Alina: Sí y además fue algo que te contagiaron y es una característica importante de las organizaciones, en ese sentido, ¿Cómo han conformado esa organización?

Alma: Yo creo que el tema de la organización en los pueblos indígenas la hemos tenido siempre, como nuestros antepasados de una o de otra forma desde que descubrieron que un individuo no puede vivir solo o sola que necesita del otro de la otra, siempre ha sido como esa necesidad de unificarse con el otro, con la otra y creo que las prácticas sobre todo esas prácticas culturales ancestrales que nos han enseñado y heredado nuestros abuelos ha sido mucho y la línea de la colectividad, entonces a nosotras como mujeres en este sentido de la organización Tochan vemos claro que en el día a día se va despertando más la necesidad de que las mujeres tenemos que estar juntas para algo ¿para qué? no sé. Desde el principio cuando tú ves un grupo de mujeres; te animas con su sonrisa, con su lucha, con su palabra, con su voz, con lo que tengan, pues dices yo quiero ser parte de eso. En Tochan no nos andamos promocionando, solo hacemos acciones para invitar a otras mujeres a ser parte de los colectivos, entonces las mujeres se van juntando.

El tema de la estrategia organizativa es el que hacemos nosotras, que nosotras acompañamos como Tochan, solo somos 4, somos de diferente profesión y la formación de alguna manera ha sido guiada por nuestros intereses personales pero también por los intereses colectivos, nuestros principios siempre han sido el tema de género, la identidad cultural y la generadora de conocimiento que es la palabra que para nosotros es el tema de la educación popular y también ha sido nuestra herramienta principal para poder dialogar con otras mujeres. Y lo que ha sido un reto es poder hacer uso de esa palabra, así como tener nosotras la fortaleza, la seguridad, crear espacios seguros; amorosos, positivos, sanadores y confiables para que nosotras podamos decir nuestra palabra.

Así nosotras acompañamos grupos comunitarios, ya llevamos más de 10 años acompañando una red de más de 250 mujeres a veces más, a veces menos, ahora

creo que ya son 280 y estas mujeres se organizan en su comunidad para poder hablar temas en común, dolores, afortunados y desafortunados que de repente en la vida van pasando, pero también se habla sobre el territorio y sobre el primer territorio a defender que es el cuerpo, que nuestras premisas van mucho desde el autocuidado, de la propia auto concepción y percepción de las propias mujeres y el poder dentro que decimos nosotras que todas y todos tenemos solamente hay que echarnos una miradita y precisamente poder hacer estos espacios entre mujeres para poder decir la palabra.

Entonces creo que lo que nos abanderado mucho pues es la palabra de las compañeras, nuestras propias palabras, la vivencia y nos hemos mantenido en organización porque hemos abierto el espacio para decir lo que se necesita pero también para buscar alternativas; en la parte de buscar soluciones, es para nosotras como una oportunidad creativa que tenemos nosotros las mujeres indígenas y de muchas compas también para poder estar respondiendo necesidades prioritarias, o sea, nosotras en este contexto como más indígena, más Masehual, que le llamamos nosotras hemos tenido que fijarnos muy bien en estos detalles culturales.

Nosotros en esta región viviendo la violencia, no reconocen lo que hacemos las mujeres, como estar todo el tiempo en el tema del machismo, la subordinación con el tema de no valorar nuestra participación como portadoras de recursos, de educación, de cuidado a la familia, pues es bien evidente y ha sido todo un camino muy largo que se ha tenido que recorrer junto con más mujeres de la red; pues para poder hacer visible su participación, para poder hacer visible nuestro aporte como mujeres, entonces creo que uno de los caminos importantes ha sido también enfocarnos en el fortalecimiento de sus organizaciones comunitarias.

Siempre decimos si hacemos una casa y no hay cimientos pues la casa se cae, entonces una organización de mujeres bien cimentada requiere que se empiecen a conocer desde abajo, desde sus identidades, desde sus raíces y la generadora de palabra ha sido potencial porque además de ahí parten los conocimientos que todas tienen y bueno aparte la otra es que las compas son autónomas, todas todas en todo momento se visualizan como autónomas es decir, no son de Tochan, son de ellas mismas, nosotras solo acompañamos por eso nos llamamos en Tochan como acompañantes de caminos de otras mujeres y sabemos que va a llegar el momento

en el que nosotras ya no nos van a necesitar, al contrario las vamos a necesitar más nosotras para tal vez algunas luchas en común.

Lo que hacen es indagar en cuáles son sus necesidades, ellas son las que organizan sus acciones y nosotras buscamos la manera de acercarles herramientas, estrategias para poder seguir organizadas.

CADEM que es nuestro antecedente, pues fue una organización de mujeres, hicimos muchos el acompañamiento a otras mujeres y ahora ya es una organización todas esas mujeres, entonces es el objetivo principal que se pueda seguir haciendo y pues los retos siempre van a hacer el machismo, el patriarcado, el capitalismo y ahora los megaproyectos o proyectos de muerte que le llamamos, a los que nos tenemos que enfrentar y que las mujeres son las que han estado al frente para defendernos; debatiendo, impulsando acciones, para que se visibilice la participación.

Alina: Creo que esta parte es muy importante como dices, desde la base que es teniendo en cuenta que tienes una voz, que puedes hablar, que puede ser escuchada y que por mucho tiempo había estado reprimida esta parte ya que ponemos esto en el asunto de la defensa territorial ¿Cómo ha sido esta participación tanto social como también política en tomar decisiones, en ser una influencia también de esa forma?

Alma: Cuetzalan ha sido como un lugar donde se han podido defender algunas de las intenciones que tienen estos extranjeros adinerados y que todo quieren comprar con su dinero y que todo quieren explotar y terminar pues ha sido como una lucha constante y no solamente ha sido porque se han declarado las concesiones sino porque ha sido una lucha que los hombres y las mujeres desde antes han venido haciendo por la tierra, por conservar los espacios verdes, la voz, la palabra, la tradición, la comida. Que además en el país hay algunas estructuras que vienen a corromper algunas situaciones, por ejemplo cuando a Cuetzalan lo nombran pueblo mágico y que entonces todo tiene que ser igual y la gente de la comunidad ya no es tan libre de venir a su pueblo, a su tierra como que cambian esas cosas, esas estrategias y defender los territorios y posicionarte en esos espacios donde naciste, donde tus abuelos te heredaron, pues es duro pero a demás que solamente se le

reconozca a los hombres que han hecho esa lucha pues es más duro todavía. Nosotras en Tochan hemos estado acompañando procesos importantes.

Aquí en Cuetzalan hay un ordenamiento territorial que es una ley municipal que protegen nuestro pueblo de los megaproyectos, iniciativas que atentan contra nuestra cultura, nuestra tradición y las formas de gobernar, hasta ahorita más o menos ahí va, el presidente de ese ordenamiento es la máxima autoridad o sea, el presidente municipal y nosotros decimos si el presidente municipal no está formado a nuestra línea de la defensa de los megaproyectos pues estamos perdidos, estamos divagando, sin embargo ha sido una lucha que las personas hemos estado haciendo todo el tiempo al frente de estos movimientos, que convencer al gabinete, que al presidente, que no sé que, para que puedan entrar en esto.

Además llevar una sensibilización un poco más profunda a los pueblos, a nuestros hermanos indígenas es un proceso, por ejemplo lo que aquí estuvo muy latente fue poner una subestación eléctrica que por supuesto iba a alimentar otros proyectos en la parte baja y la gente decía sí que la pongan, que la luz se va mucho y no alcanza para el pueblo, pero hay estudios que prueban que no necesitamos más energía eléctrica.

Entonces ha habido como muchas cosas que se han dicho, nosotras acompañamos a la formación del ordenamiento territorial como CADEM en esos años, como en el 2009-2010, pero a ese ordenamiento le faltó el enfoque de género, entonces para nosotras posicionar el enfoque de género en esta ley municipal ha sido también un camino muy muy importante para nosotras, no lo hemos soltado seguimos en el ordenamiento territorial ahora más fuerte que nunca. En esos años nosotras hicimos un diagnóstico participativo con enfoque de género en el marco del ordenamiento territorial, ¿eso qué quiere decir?, que tomamos la palabra de las compañeras, se le preguntó a la población que valía más, que les cortaron sus ríos para hacer una carretera o que pudieran seguir tomando agua de este y disfrutarlo, que cortaran el camino donde siempre caminas, siembras, o lo que sea, o que pongan un poste de luz, entonces la percepción y la respuesta de las mujeres siempre es diferente más si está ligada al contacto que tienes con la madre tierra.

No es lo mismo para una mujer que corten un árbol porque "estorba" dicen los hombres, entonces las mujeres dicen ahí me pongo a tejer, ahí juegan mis hijos, ahí cortó frutos de ese árbol, ahí pongo un y mil pensamientos cuando estoy triste, cuando estoy enojada, cuando estoy alegre, lo que sea, ¿no?, entonces cómo la parte territorial del ambiente, de los ríos, de los elementos que hay en la naturaleza tienen el contacto diferenciado con las mujeres y nos duele aún más y nos posicionamos aún más cuando quieren intentar meter este tipo de megaproyectos o de iniciativas que al final del día atentan contra nosotras y como los hombres dicen "viene la modernidad, la comodidad, ¿cómo creen que no vamos a permitir que corten el río para que pase la carretera? ahí pasará del otro lado el río", o sea cómo es tan sencillo para ellos, no para todos, pero sí hay muchas experiencias de ese tipo, que nos encontrábamos y nos decían eso o compañeras que no estaban enteradas de que la comisión compró terrenos y los vendió el marido y llega la comisión y empieza a hacer sus trazos y justo el poste va a caer en medio de la cocina donde está el fogón, llega la señora y dice ella ¿qué pasó? y le dicen no pues aquí ya está vendido, aquí va a pasar la luz y vamos a tumbar esto. Y es ahí cuando la gente empieza a decir ¿cómo fue eso?, entonces para nosotras ha sido muy complicado, pero que se escuche la voz de las mujeres en el tema de las necesidades de estas situaciones que pasan en nuestros territorios ha conllevado mucha discriminación hacia las mujeres porque no piden su palabra, porque no validan los aportes que hacen, igual por ser indígenas no estamos siendo tomadas en cuenta, ha sido toda una batalla.

Nosotras en Tochan hemos trabajado y tenemos una línea del tema organizativo en fortalecer los procesos organizativos de las mujeres en las comunidades, pero también tenemos otra línea que es cuidado y defensa de la madre tierra, en estas dos líneas para nosotras es importante poder dotar de herramientas a las compañeras para poder hacer las defensas y cuando estás diciendo sobre hacer las defensas hablamos de un sustento político, alguna manera más potente, ¿no?, acercar a las compañeras a estos medios es complicado, no todas saben leer y escribir. Nuestra metodología es de educación popular donde la generadora de la palabra da el conocimiento, pero también es necesario darle una leída a los convenios, cosas que van saliendo, pero además posicionarte tú como defensora y posicionar a otras compas también y que ellas mismas se pueden reconocer como defensoras ha sido todo un asunto político porque además, por derecho te toca poder

hablar, te toca que te escuchen, te toca que te defiendas y tú quieres además hacer esa defensa desde esa posición.

En Cuetzalan por ejemplo, nosotras trabajamos con las comunidades el asunto de visibilizar los aportes de las mujeres en sus traspatios, en sus territorios, en un espacio que está cercano a ellas, ¿qué tienen las mujeres en sus traspatios?, pues tienen plantas medicinales, tienen hortalizas, tienen abejas, tienen pollos, cerdos, un sin fin de cosas, si tú a todo eso le pones un valor económico ¿a cuánto es? si tú todo lo que agarras de tu traspatio para alimentarte y alimentar a tu familia se monetizara como suelen hacer los compañeros hombres y además, ¿cómo haces visible eso?, para la gente no es visible si no puedes verlo en dinero, nosotras entonces hemos estado trabajando en el tema de la soberanía alimentaria y visibilizar todavía más el tema de la participación de las mujeres en sus hogares y para eso hacemos dos ecotianguis al año, que tiene que ver con el intercambio de lo que produce, darle menos valor al dinero convencional y más valor a lo que tú produces y es puro trueque, recuperamos un espacio público que es frente al palacio municipal, en ese espacio en nuestros abuelos y abuelas no traían dinero para comprar traían cambios, entonces recuperamos ese espacio, se hace dos veces por año. Han estado ellas participando ahí, ahora que se hacen las asambleas en defensa del territorio, las compañeras ya toman más la palabra han estado participando más; antes solamente hacían los alimentos y en esa lucha estamos porque los alimentos que hacen ellas es para que esperen a toda la gente que participa en la asamblea pero ya ellas terminan muy cansadas y en la asamblea no participan porque están agotadas y lo que menos quieren es estar escuchando cosas y decíamos ¿entonces de qué se trata?

Pero si hay que hacer la marcha, ha habido denuncias y entre esas denuncias las compañeras han estado denunciadas por el tema de la subestación eléctrica, ahí por ejemplo es donde decimos ¿y las mujeres?, para dar la palabra con los demás y para decir entonces cómo estamos participando; qué más podemos hacer para depender menos de todos los megaproyectos, o de toda esta mercadotecnia, o de todo lo que es consumismo, cómo entonces empezamos a ver que la soberanía alimentaria, que los proyectos productivos por decirlo así, pero también además las ecotecnias son importantes para nuestros territorios. Como desde ahí hacemos la defensa nosotras también; desde curarnos con las plantas medicinales, desde

reconocer nuestro cuerpo como un territorio y darnos el tiempo para sanarnos y sanar a nuestra familia es otra, entonces en Tochan también hay una red de sanadoras que le llamamos, recurrimos mucho a la ritualidad, a la espiritualidad y a todo lo que tiene que ver con la sanación con la medicina de hierbas.

Luego entonces, va acompañado también de fortalecer los traspatios integrales de las compañeras, que estén completos, que estén adecuados a sus necesidades, hemos hecho prototipos para las siembras de las hortalizas que esté en altito, que no esté abajo para que no se lastimen la espalda y ha sido como todo un camino y todo eso también es defender el territorio. Para muchos o para muchas personas defender el territorio es ir a marchar y a manifestarte y eso es bien válido, pero a veces te manifiestas y válidas y nosotras decimos tiene que haber un sentido común y un compromiso congruente, no puedo yo decirme defensora del territorio y todos los días paso por mi coca cola, voy a la plaza con bolsas de plástico y consumo maruchan y chatarra...

Alina: y le compró a coppel...

Alma: y le compró a coopel y cosas así, ¿no?, entonces cómo ha sido eso para nosotras toda una lucha con las compas, para nosotras mismas como Tochan, decíamos en Tochan no podemos estar diciendo ahí afuera lo que no hacemos con nosotras mismas, entonces el trabajo es de adentro para afuera. Esa es la lucha, esa es la defensa, así hemos caminado por varios años y tiene que ver mucho con el sentido común de regresar a donde somos, ¿no?, el tema de la identidad para nosotras ha sido una bandera muy grande porque se han perdido muchas cosas en el camino y valorar y retribuirle a la madre tierra lo que nos ha dado ya se nos estaba olvidando, entonces ha sido un camino que hemos estado emprendiendo ya desde hace un rato y hemos participado como en muchas iniciativas y con las compas de la red ha sido un trabajo más completo porque tenemos más tiempo, cuando nos invitan a algunos espacios pues llevamos nuestra palabra y contamos y eso, pero no entramos a procesos largos sino más puntuales, más o menos eso hacemos.

Alina: Y demasiado integral de alguna forma porque es parte de como dices, de ser sustentables, de ser autónomas, más independientes, pero también al final de cuentas impacta en qué tanto van a participar y qué tanto van a progresar como

organización y no solamente como organización, también personalmente. Bueno, ya me platicaste un poco sobre el tema de la subestación y pues también sé que había un proyecto para poner un Walmart, el asunto con la minera, hacer proyectos turísticos que iban a devastar demasiado a la región, etc., en ese sentido, digamos, ¿Qué factores fueron los que potencializaron más esa lucha y esa defensa del territorio?

Alma: Pues yo creo que el tema cultural es para nosotros los indígenas es como lo moral, es como algo que dices, ¿cómo voy a permitir que pase esto aquí? o ¿cómo voy a dejar pasar estas cosas que vienen de fuera, que perjudican a la tierra, que me perjudican a mí? o sea, hacen un daño integral, así como es tan integral el trabajo que se tiene que hacer para defender, así es de integral los destrozos que vienen a hacer esos megaproyectos; cuando no te preguntan, cuando no lo necesitas, cuando disque te preguntan pero ya viene formulado ya nada más "firmale aquí".

Como la gente, los hombres y las mujeres se han permitido hacer un balance o una valoración para un sí o un no, pues yo creo que tiene que ver con nuestras historias de despojo que siempre han estado ahí que no se nos olvidan, como esta cuestión de ser mexicanos y que hemos sido despojados de muchas cosas y cómo vas a seguir permitiendo que se sigan despojando de lo que tenemos y lo que somos.

Yo creo que en nuestros pueblos ya tenemos el tema de las organizaciones, el tema de trabajar en colectivo y esto es potencial porque unifica los pensamientos de los compañeros, de las compañeras, van haciendo estas reflexiones de lo que quieren, de lo que no quieren, de lo que es bueno para ellos, de lo que no y pues cuando llegan por ejemplo, Walmart que se quería poner, fue un momento en el que los pueblos dicen ¿y eso cómo para qué? porque además aquí hemos vivido de lo que sembramos todavía, si no una vida muy cómoda pero como dicen mis paisanos, mis paisanas pues de comer no nos falta, entonces si de comer no nos falta, si tengo un techo, estoy feliz, me rio, puedo pasar una tarde bonita, pues muchos todavía con eso somos felices y con eso para nosotras es suficiente.

Cuando te dicen si ponen una subestación va a pasar esto y si entra la minería y si se llevan el agua, entonces te empieza a inundar un miedo y sí, un miedo, pero de esos miedos que dices ¡no lo voy a permitir! y yo creo que es cuando la gente dice

pues no porque esto es nuestro, entonces creo que tiene que ver con el arraigo, con la identidad de hacer como más potencial la defensa, pero también creo que tiene que ver mucho con el tema de las organizaciones comunitarias.

No te va a decir lo mismo una compañera o un compañero que esté en un grupo comunitario haciendo cualquier otro trabajo no necesariamente de defensa, a que le preguntes a alguien que no se interesa o por ejemplo, gente que vino de fuera a hacer hoteles, restaurantes y cosas así, no te van a decir lo que es realmente, ellos solamente utilizan la cultura para vender. No te van a contestar lo mismo, pero nos vamos sumando, considero que si nos vamos sumando y las nuevas generaciones además, eso es lo bonito también de las colectividades o de los grupos porque los compas y las compas que tienen hijos y los escuchan no es lo mismo un niño que esté creciendo entre estos movimientos, entre estas defensas y reflexiones a un niño pequeño que posiblemente solamente se la pasa en el celular o frente a una televisión, lo que sea y entonces está fuera de su contexto real en este sentido.

Ha habido muchas iniciativas que han aportado, que han ayudado, organizaciones grandes que también han hecho ya para poder hacer la defensa porque la defensa no la hace una organización, aquí en el pueblo hay muchas organizaciones que se suman y colectivas que se van sumando a la defensa del territorio.

Alina: Y eso es importante, que una organización respalde a las demás porque de esa manera se van tejiendo de una manera más consistente la lucha, porque si no funciona una cosa, va a funcionar otra y hay opciones, como dicen, hay alternativas y eso es lo importante, que se han visto oportunidades donde pareciera que no las hay. Bueno, ya la última pregunta para terminar porque ya nos pasamos un poquito de tiempo, eh... como dicen, dentro de la organización, pero también fuera de las organizaciones se han estado construyendo situaciones que van a beneficiar a todos, en ese sentido, ¿Cómo ha sido este proceso de constituir algo que sea en beneficio para todos desde lo particular hasta lo más general?

Alma: Fíjate que esto que me dices me lleva a pensar que todos los lugares del mundo hay personas que van a defender algo, que van a defender algo que es parte de su vida, de su identidad, de su legado y cuando tú te encuentras ese tipo de

personas se hacen como esas sinergias y se suman a tus luchas y no importa que tú estés en defensa del agua y yo de los árboles o en algo distinto, en personas desaparecidas y yo estoy aquí contra la minería, pero al final de cuentas nos identificamos porque nos quieren quitar algo nos han quitado algo, nos están despojando de algo que es tuyo, que es mío, que es de la comunidad y es cuando te encuentras con otras personas.

Y el tema de encontrar a otras compas, en otros espacios ha sido muy beneficioso para nosotras, decimos en Tochan, cuando tú no cacareas el huevo nadie sabe que estás haciendo, nos pasaba que hacíamos mucho trabajo para afuera pero poco trabajo hacia dentro y eso es muy importante. Cuando tú llegas a un lugar a una organización colectiva y solo puedes ver lo que le dan a los otros y no lo que dan para dentro pues aguas porque entonces ¿cómo estás sustentando tu trabajo?, ¿cómo estás alimentando tu espíritu?, yo no puedo llenar mi espíritu solamente dando talleres, yo no puedo decir vamos a fortalecer tu organización de mujeres si yo no tengo una y no puedo hacer eso que les esté diciendo, lo que te decía cómo está incongruencia llega a sobrepasar tu cuerpo, además a cobrarte las notitas.

Por ejemplo, nosotras que trabajamos el tema de la autocuidado y la sanación no puedo andarle diciendo a las compas y otros colectivos que hacer equilibrios en tu vida es algo importante y justo para ti, si yo no los hago conmigo y entonces que me pregunten ¿y tú cómo le haces?, ¿y tú cómo sobrevives a estas adversidades?

Justo ahora en la pandemia que te dejo como un tiempo para que te pares y fue un paro obligatorio pero qué bonito sería que nos diéramos cuenta de que nuestro cuerpo tiene que parar y no porque sea obligatorio sino porque es un derecho para ti. A nosotras nos ha llevado mucho nuestra palabra en este tema de la espiritualidad y la ritualidad y el reconocimiento de los saberes ancestrales con otras compas, nos ha llevado a conocer a otras compas y a otros compañeros que van fortaleciendo nuestro trabajo.

Siempre vamos a encontrar mujeres, fíjate que cuando decidimos contar lo que estábamos haciendo, fuimos encontrando mayores oportunidades para hacer sinergia con otras compañeras, hasta ahorita creo que el trabajo hacia afuera nos ha ido conjuntando con otras y estamos participando, estamos haciendo redes, nos estamos

sintiendo más respaldadas por el trabajo que estamos haciendo eso, por ejemplo nosotras, pero las otras organizaciones que también están en este tema que están abonando y no necesariamente de Cuetzalan sino en otros espacios.

Incluso hay gente que dice me sumo porque me identifico con esta lucha que hacen de defender algo, de defender la vida, entonces creo que lo que hace encontrarte con estas personas es que son despojadas de algo y que a veces no se dan cuenta de que han sido despojadas de algo, no creen que les están quitando algo o no sienten que están siendo amenazados por algo, pero siempre llega el momento en el que les caen los veintes y dicen si hay efectos de cambio climático no porque estés en México y yo en Cuetzalan pues a ti sí te va a afectar y a mí no, no puedo decir eso por más distancia que haya, entonces cómo vas encontrando en tu camino también estás otras formas y cómo contribuyó para que eso cambie allá y cómo contribuyes para que algo cambie acá y sí hemos encontrado muchas fortalezas y mucha fuerza externa y también ha habido que no.

Lo que yo he escuchado, es que las compras que vienen de fuera dicen venimos, nos cargamos de energía y vamos con ideas y empezamos a hacer otras cosas que ayuden a los movimientos. Además que hay dependencias, cosas así en las ciudades donde tal vez es más fácil acudir y exigir cómo fortalecemos ese pueblo pero también cómo se da seguimiento en estos otros espacios, otros niveles, digamos que les competen atender las necesidades, entonces creo que el trabajo se va multiplicando cuando estás compartiendo estos saberes, esos conocimientos o tus propias necesidades.

Alina: Aquí terminamos, ha sido bastante valioso para mí escucharte.

Alma: Gracias.

Entrevista 4

María Martha Ramos, mediadora en el juzgado indígena de Cuetzalan e integrante de la organización Masehual Sihamej.

Alina: Bueno, en el tema de la defensa del territorio puedo identificar que ya hay un proceso y se ha hecho en ordenamiento territorial y organizaciones

conformadas para poder dar frente a los proyectos de muerte, en ese sentido, ¿Cómo ha participado en la defensa del territorio?

Martha: Bueno, por ahora no asisto a las reuniones o asambleas, en un principio sí y más donde se proponía que fuéramos a diferentes municipios, te estoy hablando de entre 4-5 años atrás que sí andábamos ahí, pero dejé de participación ahí porque con mi trabajo siento que ya no puedo, pero muy personalmente voy haciendo lo poco que anduve escuchando en mis experiencias, en mi participación lo voy haciendo, como cuidar el agua, trato de no contaminar, separó la basura, separó los plásticos, creo que de esa forma voy cuidando a la madre tierra, al igual qué tengo cuidado con lo que compró porque ya muchas cosas son químicas, tengo mi pequeña hortaliza y voy haciendo eso.

Alina: Esto que menciona es parte importante de esta defensa porque es lo que dicen, primero se empieza de adentro para después proyectarlo afuera y que eso que ustedes están haciendo se vea reflejado también en su vida personal y en ese sentido en una identidad individual y colectiva entonces de esa manera, ¿Cómo se han organizado las mujeres para poder estar al frente de esa lucha?

Martha: Yo pertenezco a la organización de la Masehual y pues igual se hacen talleres, capacitaciones acerca de eso, entonces eso es lo que tratamos de hacer y las cosas que no podemos hacer grupalmente, cada quien se hace responsable para hacerlo junto a su familia y todo eso, ahí siento que es más viable porque los integrantes de la familia también van agarrando esa experiencia, esa enseñanza, hasta los chiquitos ya saben como, entonces para mí es más viable.

Alina: Claro, algo muy importante para poder darle frente a los conflictos es ahí en el entorno familiar donde crecemos y que al final de cuentas lo que aprendemos lo vamos a reflejar en algún momento afuera, cuando nos relacionamos con más personas y poder contagiar a otros de esto que se está aprendiendo es una manera de darle la vuelta a lo que sucede y más en el sentido de lo que hace rato me comentaba sobre que todavía hay mujeres que no quieren hablar y no se sienten capaces de que su voz pueda ser escuchada y eso a raíz de que nos han dicho que nosotras no tendríamos que opinar y que es mejor que no digamos nada, pero desde

su visión, ¿Cómo ha visto que las mujeres se han ido involucrando en este tema de la participación social?

Martha: Pues yo veo que sí porque ya hay muchas mujeres que van abriendo los ojos y ven que también pueden y todo eso, entonces yo las he visto en diferentes programas e incluso hay más mujeres que hombres, por ejemplo en el programa de sembrando vidas he visto que hay más mujeres trabajando con sus huertos y sus viveros. Ahí yo me doy cuenta que sí poco a poco se va levantando o se van fortaleciendo ellas mismas, como que se sienten valoradas por sí mismas y así.

También en las escuelas se ha visto más participación de madres de familia, antes los comités solamente eran de hombres y ahora en su mayoría son mujeres y de por sí las que quieren ahí van paso a paso porque a veces me dicen es que no se puede pero yo les digo si se puede, todo se puede. En mi pensamiento, en mi forma de ser así soy, si yo quiero hacer algo yo digo a lo que venga, si tengo que enfrentarme a mi marido lo hago, pero todavía hay muchas mujeres que tienen el temor de lo que va a pasar.

Alina: ¿Y respecto a las redes que se han ido tejiendo entre mujeres?

Martha: Lo hacen invitando una a la otra, hay algunas que si le siguen otras que no quieren y lo dejan a medias por lo mismo porque todavía tienen ese miedo y he visto que agarran como pretexto a los hombres, ellas mismas se culpabilizan diciendo que si asisten a las reuniones y se tardan pues eso provoca problemas, pero un hombre agarra más valor si le das la razón y no sé, en mi caso a lo mejor soy prepotente pero nunca le doy por su lado a un hombre, siempre lo mío y siempre lo mío, porque si por una parte me descuido y le digo que tiene la razón de ahí se agarra más y pues no, entonces por eso digo a veces hay algunas que lo dejan a medias pero hay otras que sí salen.

Alina: Sí, es muy importante buscar alternativas y es algo que he estado constantemente escuchando y bueno, en el tema de tomar decisiones, ¿Cómo va el proceso?

Martha: Yo ya no siento miedo, en el transcurso de los años que llevo he ido perdiendo el miedo porque anteriormente sí como que me daba pena, me preguntaba

lo que iba a decir la gente pero ya no, por eso es importante escuchar y analizar como es.

Alina: Sí, creo que el fortalecimiento de esos pensamientos es relevante y el poder tener la libertad de aportar algo ya que al final de cuentas todos aprendemos de todos. Y por último, desde su percepción, ¿Cómo han afrontado las organizaciones los proyectos de muerte?

Martha: Por el momento ya me perdí, pero hasta donde estuve ahí iba el asunto, por ejemplo, alguien llevaba una ponencia, expresaban sus ideas y nos íbamos informando.

Alina: Bien, pues eso era todo lo que quería preguntarle, muchas gracias por todo lo que me comentó.

Martha: Por nada, espero que te sea útil.